

Variación de los Indicadores de Precios de la Economía

Diciembre 2015

En el mes de diciembre 2015, el Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional aumentó en 0,40%, en tanto que, el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, en el presente mes, subió 0,45%. El comportamiento observado en el periodo enero - diciembre del presente año, mostró una variación acumulada de 4,13% para el indicador Nacional y de 4,40% para el de Lima Metropolitana.

La variación de diciembre 2015 del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, estuvo determinado básicamente por el crecimiento de precios en cuatro grandes grupos de consumo: transportes y comunicaciones con 1,35%, seguido de alimentos y bebidas con 0,39%, alquiler de vivienda, combustibles y electricidad 0,36% y muebles, enseres y mantenimiento de la vivienda 0,35%, que en conjunto aportaron 0,41 puntos porcentuales a la variación del índice general (0,45%), y explicando el 92% de la variación del mes.

En el periodo enero – diciembre de 2015, fue importante el incremento de precios que observaron cuatro agrupaciones: alquiler de vivienda, combustibles y electricidad con 7,75%, alimentos y bebidas 5,37%, cuidados y conservación de la salud 4,58% y esparcimiento, servicios culturales y de enseñanza 4,30%, que en conjunto explicaron el 90% de la variación anual (4,40%).

Los otros tres indicadores de precios, tuvieron el comportamiento siguiente:

El Índice de Precios al Por Mayor a nivel Nacional, indicador que mide las variaciones de precios a nivel de los establecimientos mayoristas, en el mes de diciembre varió en 0,08%, registrando entre los meses de enero a diciembre de 2015, una variación acumulada de 2,59%.

En diciembre, el Índice de Precios de Maquinaria y Equipo, que muestra las variaciones de los precios de los bienes de capital en el ámbito de Lima Metropolitana, aumentó en 1,09%, acumulando en los doce meses del año 2015, una variación de 9,84%.

Finalmente, el Índice de Precios de Materiales de la Construcción, que estima a nivel de Lima Metropolitana, las variaciones de precios de los principales insumos utilizados en el sector construcción, mostró en diciembre una reducción de -0,13% y en el periodo enero-diciembre 2015, un aumento de 2,76%.

**Para mayor información ver
Página Web:**

www.inei.gob.pe

Variación de los Índices de Precios Diciembre 2015

Índice de Precios	Diciembre 2015	Ene - Dic.15
Al Consumidor a nivel Nacional	0,40	4,13
Al Consumidor de Lima Metropolitana	0,45	4,40
Al Por Mayor a nivel Nacional	0,08	2,59
Maquinaria y Equipo 1/	1,09	9,84
Materiales de Construcción 1/	-0,13	2,76

^{1/} En Lima Metropolitana
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

I. Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional (Base Diciembre 2011 = 100,0)

Diciembre 2015

En diciembre 2015, el Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional aumentó en 0,40%, observando que la división de consumo Transportes con 1,57%, registro un crecimiento de precios superior al promedio nacional (0,40%).

En tanto que, once divisiones de consumo se ubicaron por debajo del promedio nacional: Restaurantes y Hoteles con 0,37%, Muebles, Artículos para el Hogar y la Conservación de la Vivienda 0,32%, Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles 0,30%, Alimentos y Bebidas no Alcohólicas 0,29%, Salud 0,26%, Bienes y Servicios Diversos 0,23% y Prendas de Vestir y Calzado 0,22% y, en menor magnitud, Bebidas Alcohólicas y Tabaco con 0,13% y Recreación y Cultura 0,05%.

Por otro lado, la división Educación, en promedio, no registró variación; y la división de consumo de Comunicaciones fue la única que registro una tasa negativa de -0,15%.

Índice de Precios al Consumidor Nacional: Variación según Divisiones de Consumo

Diciembre 2015

Divisiones de Consumo	Ponderación (Dic.2011=100)	Variación %		Incidencia Dic.2015 (Puntos Porcentuales)
		Diciembre 2015	Ene - Dic.15	
Total Nacional	100,000	0,40	4,13	0,395
Transporte	12,444	1,57	2,39	0,187
Restaurantes y Hoteles	12,772	0,37	5,08	0,051
Muebles, Artículos para el Hogar y Conservación del Hogar	5,241	0,32	2,42	0,016
Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	8,296	0,30	7,06	0,026
Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	27,481	0,29	5,12	0,080
Salud	3,202	0,26	4,44	0,008
Bienes y Servicios Diversos	6,693	0,23	2,64	0,015
Prendas de Vestir y Calzado	5,763	0,22	2,78	0,012
Bebidas Alcohólicas y Tabaco	1,143	0,13	3,88	0,002
Recreación y Cultura	4,945	0,05	2,65	0,002
Educación	8,360	0,00	5,02	0,000
Comunicaciones	3,659	-0,15	-1,78	-0,004

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

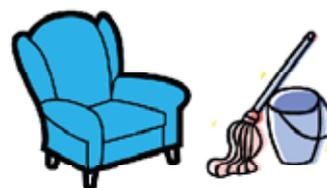


En el resultado de diciembre, influyó a nivel nacional el aumento de precios en las divisiones de **Transportes** con 1,57%, destacando el incremento de los pasajes en ómnibus interprovincial con 15,5% (24 ciudades), y transporte local 1,1% (pasaje en taxi en auto 3,1% y pasaje en moto taxi 2,5%), por la mayor demanda por las fiestas de navidad y año nuevo; seguido del transporte de pasajeros por aire con 1,7%, como el pasaje aéreo internacional con 2,0% y el pasaje aéreo nacional 1,3% (12 ciudades); y los vehículos a motor con 1,3% (automóviles 1,3% y motocicletas 0,9%), por la subida del tipo de cambio. Sin embargo, bajaron los precios del GLP vehicular -1,8%, gasolina -1,7% (22 ciudades) y petróleo diésel -0,4% (13 ciudades), por el menor precio del petróleo.

Restaurantes y Hoteles que subió en 0,37%, explicado por las alzas de precios en el servicio de comidas en restaurantes con 0,4%, tales como, arroz con pato 1,7%, papa rellena 1,6%, pollo a la brasa 0,8% (11 ciudades), pizza, lomo saltado y desayuno en restaurante con 0,6%, cada uno y menú en restaurante 0,3% (10 ciudades); y el servicio de bebidas en restaurantes con 0,4% (chicha de jora 2,3%, refrescos 0,7% y cerveza blanca 0,5% (8 ciudades).



Muebles, Artículos para el Hogar y la Conservación de la Vivienda con 0,32%, observándose alzas de precios en las herramientas y equipos para el hogar y jardín 0,6% (bombillas eléctricas 0,8%, pilas o baterías 0,6% y cables eléctricos 0,5%); productos textiles para el hogar con 0,4% (edredón para cama 1,0%), servicios domésticos para el hogar 0,4%, artículos de vidrio y cristal, vajilla y utensilios para el hogar 0,4% (juego de cristalería y vajilla 0,5%, por efecto del tipo de cambio); bienes para el hogar no duraderos 0,3% (escobas y escobillones 1,1%, lava vajilla 0,6%, cera para pisos y jabón para lavar ropa con 0,5%, cada uno, y detergente 0,3%); y muebles y accesorios 0,2%.



Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles con 0,30%, incidiendo principalmente el reajuste de las tarifas de energía eléctrica residencial que, en promedio, presentó una variación de 0,7% (subió en todas las ciudades). También presentaron alza de precios el gas natural para la vivienda con 3,4%; el alquiler de vivienda con 0,2% (por un mayor tipo de cambio); y el consumo de agua potable en 0,1% (solo varió en las ciudades de Puno 10,9% y Ayacucho 5,5%). De otro lado, presentaron disminución de precio el gas propano doméstico con -0,3% (17 ciudades).

Alimentos y Bebidas no Alcohólicas con 0,29%, mostrando incremento de precios las hortalizas, legumbres y tubérculos con 2,4%, entre las principales tenemos: arveja verde americana 24,4%, arveja verde criolla 24,3% (20 ciudades), papa rosada 17,8%, papa blanca 12,9% (18 ciudades) y olluco 12,5% (17 ciudades); la carne que aumentó en 0,6%, principalmente el pollo eviscerado con 1,1% (18 ciudades) y las carnes rojas: carnero 0,6%, alpaca 0,4% y cerdo 0,3%; las aguas minerales, refrescos, jugos de frutas con 0,5% (refresco soluble con 0,9% y bebidas gaseosas 0,6%); café, té y cacao con 0,2%, entre los cuales se encuentran los productos achocolatados 1,3%, cocoa en polvo y café tostado molido con 0,3%, cada uno. No obstante, presentaron disminución de precios los pescados y mariscos con -2,0%, tales como congrio -14,4%, bonito -12,6% (13 ciudades), caballa -10,5%, coco -9,9% y jurel -1,1% (13 ciudades); las frutas con -1,4%, entre las que destacan el mango con -11,8% (11 ciudades), limón -8,6% (20 ciudades), melón -7,7%, manzana corriente -7,3% (16 ciudades), sandía -7,0%, piña -3,1%, palta -2,6%, naranja de jugo -1,5% (14 ciudades) y uva -1,2%; y los huevos de gallina con -1,3% (14 ciudades) y aceite vegetal envasado -0,2%.



Contrariamente, **Comunicaciones** fue la única división que observó una disminución con -0,15%, incidiendo principalmente la reducción de las tarifas, en todas las ciudades, del servicio telefónico fijo: larga distancia internacional -1,2% como local -0,4%. Igualmente, registró disminución de precios el equipo telefónico móvil en -0,4%.

Principales determinantes del Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional del 2015

Durante el año 2015, el índice de precios al consumidor a nivel nacional aumentó en 4,13%, presentándose alza de precios en once divisiones, entre las que destacan: **Alojamiento, Agua, Electricidad y otros Combustibles** con la mayor variación de 7,06%, siendo explicado principalmente por el reajuste de las tarifas eléctricas residenciales, en todas las ciudades, que en promedio aumentaron 17,6%. En igual sentido, subieron las tarifas de agua potable doméstica en 6,9% (subieron en 10 ciudades); el gas natural para la vivienda 5,6%; y el alquiler de vivienda principal con 3,6%. No obstante, registró menores precios el gas propano doméstico con -6,0%; **Alimentos y Bebidas no Alcohólicas** con 5,12%, debido a los mayores precios en las hortalizas, legumbres y tubérculos con 26,5%, entre las que destacan la papa con 66,7%, olluco 42,5%, arveja verde criolla 35,2% y americana 34,9%, brócoli 30,6%, lenteja seca 29,3%, tomate 23,5% y choclo 21,9%; azúcar con 19,2% (azúcar rubia 19,8% y blanca 15,1%); la carne con 3,2%, tales como las carnes rojas: cuy 12,0%, cabrito 11,8%, cerdo 5,8%, vacuno 4,2% y pollo eviscerado 2,3%; agua minerales, refrescos, jugos de frutas con 3,9%, como los refrescos solubles 6,6%, bebidas hidratantes 5,9% y bebidas gaseosas 4,2%; café, te y cacao con 3,4%; y en menor magnitud, pan y cereales con 1,5%, entre ellos la avena envasada 3,5%, fideos 3,3%, arroz 2,6% y pan 0,6%; pescados y mariscos con 1,1% (lorna 47,1%, cabinza 26,9%, cachema 20,1%, perico 14,5%, lisa 11,9% y jurel 2,6%); leche, quesos y huevos con 0,7% (leche en polvo maternizada 6,5%, leche fresca cruda de vaca 4,6%, queso fresco de vaca 2,0% y leche evaporada 1,4%); y aceites y grasas con 0,3% (margarina envasada 4,3%). En tanto que, presentaron disminución de precio las frutas con -3,0%, entre las que observamos al limón -22,8%, mango -18,5%, mandarina -12,3%, naranja de jugo -9,4%; uva negra corriente -4,5%, granadilla -4,3%, uva red globe y papaya con -4,2%, cada una; **Restaurantes y Hoteles** subió 5,08%, explicado por los incrementos de precios en el servicio de alojamiento con 6,1%, el servicio de comidas en restaurantes 5,1%, entre las principales comidas tenemos el anticucho con 9,5%, desayuno en restaurante con 6,5%, chicharrón de chancho 6,3%, tamales 6,2%, ceviche y arroz chaufa con 5,1%, pollo a la brasa y lomo saltado 5,0%, cada uno, menú en restaurante 4,7%; y los servicios de bebidas en restaurantes con 5,0% (refrescos 7,9%, jugo de frutas licuados 6,5%, cerveza 4,9% y bebidas gaseosas 4,2%); la **Educación** con 5,02%, explicado principalmente por las variaciones de precios en la temporada escolar, observándose que en la matrícula de enseñanza no estatal, sus niveles educativos aumentaron en: inicial 9,4%, secundaria 8,2% y primaria 7,8%; y la pensión escolar lo hizo en: inicial 7,3%, primaria y secundaria con 6,3%, cada uno; mientras que, el aumento en la matrícula de enseñanza estatal fue: secundaria 4,5%, inicial 3,5% y primaria 3,3%. También presentaron alzas de precios la matrícula en universidad no estatal 3,8% y estatal 1,5%, pensión en universidades 3,4% y la pensión en instituto superior no estatal 4,0%; seguidas de **Salud** con 4,44%, observando mayores precios en los servicios dentales con 7,5%, servicios médicos 5,1%, productos farmacéuticos 4,2% entre los cuales destacan los hipoglucemiantes 8,2%, analgésicos-antiperéticos 8,1%, antialérgicos, antihistamínicos 7,1%, anti asmáticos y broncodilatadores 6,1%, suplementos vitamínicos 5,6%, antiácidos, antiflatulentos 5,0%, que fueron afectados por la mayor cotización del dólar; los aparatos y equipos terapéuticos con 3,6% (prótesis dentales 8,1%); y los servicios de hospital 3,5%; **Transporte** registró una variación de 2,39%, destacando principalmente el incremento de precios del transporte de pasajeros por aire con 11,1%, en el que se distingue el pasaje aéreo nacional con 12,2% e internacional 10,5%; y de los vehículos a motor con 10,5% (automóviles 10,5% y motocicleta 4,9%), por el impacto del tipo de cambio que subió durante todo el año. De igual manera, aumentaron los precios del transporte local en 2,5% (pasaje en moto lineal 10,6%, moto taxi 9,3% y taxi en automóvil 4,6%); así como, en el pasaje en ómnibus interprovincial con 1,6%, como efecto de la mayor demanda de pasajes en ciertos periodos como semana santa, fiestas patrias y las fiestas de fin de año. Contrariamente, caída de precios se observó en los combustibles para el transporte: petróleo diésel -20,9%, gasolina -7,8%, GLP vehicular -11,0% y gas natural vehicular -1,0%, derivado de la menor cotización internacional del barril de petróleo.

Sin embargo, la división **Comunicaciones** fue la única que tuvo una tasa negativa de -1,8%, debido a la reducción de las tarifas de telefonía fija: local -6,4% y larga distancia internacional -4,1% y nacional -0,7%.

Comportamiento mensual del Índice de Precios al Consumidor en las Ciudades

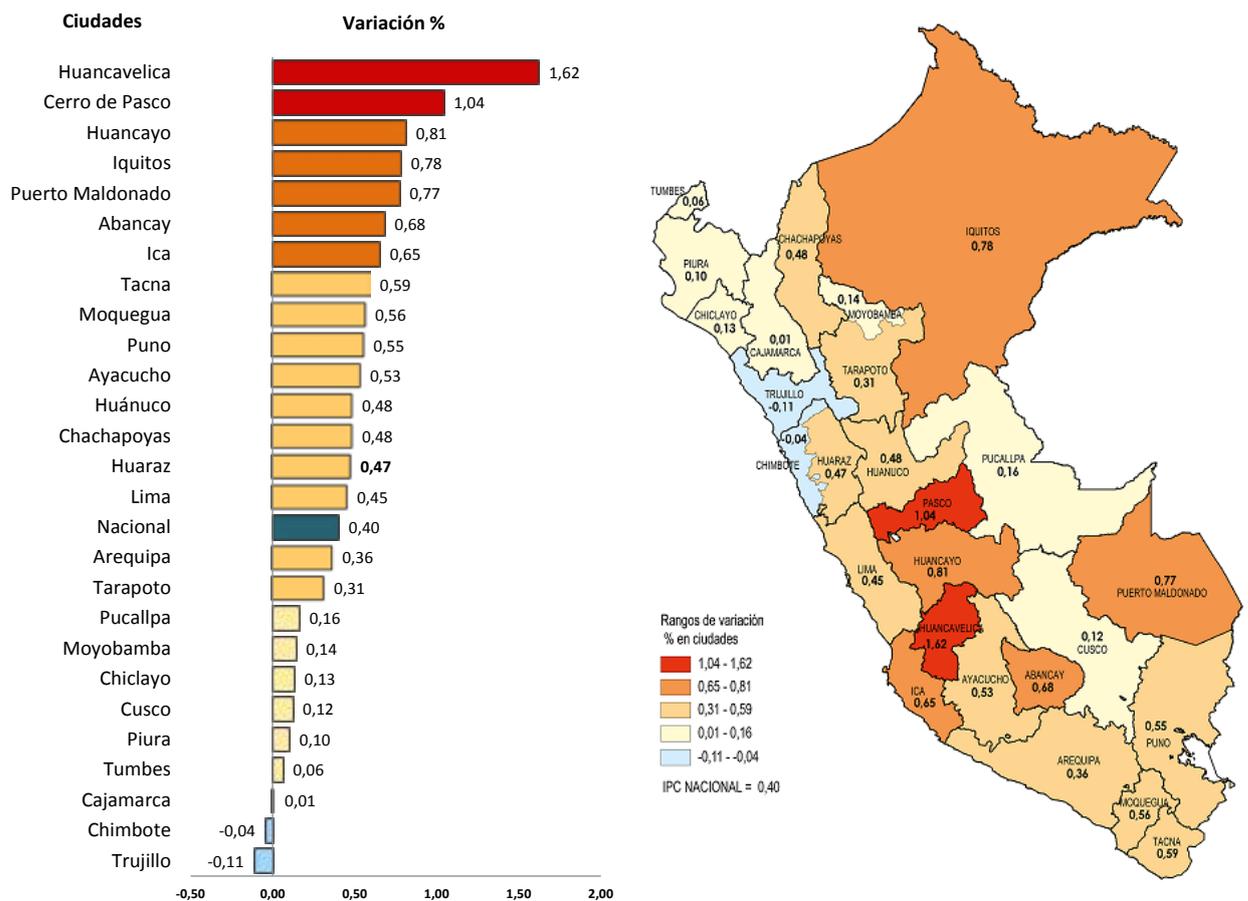
En diciembre del 2015, en veinticuatro ciudades se incrementaron los precios al consumidor, alcanzando cifras superiores al 1,00% en Huancavelica 1,62% y Cerro de Pasco 1,04%. Resultados entre 0,90% y 0,60% se presenta en: Huancayo 0,81%, Iquitos 0,78%, Puerto Maldonado 0,77%, Abancay 0,68% e Ica 0,65%.

En un rango que fluctúa entre 0,59% y 0,31% se ubican diez ciudades, de ellas cinco se sitúan en el sur: Tacna 0,59%, Moquegua 0,56%, Puno 0,55%, Ayacucho 0,53% y Arequipa 0,36%; además de Chachapoyas y Huánuco con 0,48% cada una, Huaraz 0,47%, Lima 0,45% y Tarapoto con 0,31%, siendo el promedio nacional 0,40%.

Variaciones positivas menores al 0,30% se muestran en siete ciudades, en primer término Pucallpa con 0,16%, seguida de cinco ciudades del norte del país como son: Moyobamba 0,14%, Chiclayo 0,13%, Piura 0,10%, Tumbes 0,06%, Cajamarca 0,01%, y en la sierra sur Cusco con 0,12%.

Reducción de precios se presenta en dos ciudades de la costa norte del país como son Chimbote y Trujillo con -0,04% y -0,11% respectivamente.

VARIACION % MENSUAL DEL IPC NACIONAL Y PRINCIPALES CIUDADES DICIEMBRE 2015



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Evolución anual de los precios al consumidor en las ciudades en el año 2015

La variación anualizada del índice de precios al consumidor en ciudades, para el periodo enero a diciembre 2015, registra tasas superiores al 5,00% en las ciudades de Huancavelica 5,97%, Chachapoyas 5,32% y Moyobamba con 5,28%. Variando entre 4,98% en la ciudad de Tarapoto y 4,07% en la ciudad de Cusco, se ubican siete ciudades así como el promedio nacional de 4,13%.

Luego, doce ciudades se ubican en un intervalo que va desde 3,83% en la ciudad de Huancayo hasta 3,01% en la ciudad de Iquitos.

Menor evolución de precios se presentó en cuatro ciudades: Trujillo con 2,98%, Moquegua 2,50%, Cajamarca 2,40% y Puerto Maldonado 2,38%.

Durante el 2015, en la mayoría de ciudades se incrementaron los precios de productos alimenticios como: arveja verde, azúcar, lenteja, olluco, papa, mientras que bajaron los precios de huevos, limón, naranja, papaya, quinua, entre otros.

El servicio de electricidad, registra aumento de precios en veinticuatro ciudades, contrariamente Iquitos y Chachapoyas redujeron sus tarifas; respecto al servicio de agua potable doméstica, once ciudades mostraron incremento de precios, en tanto que, en veinticinco ciudades, el gas propano observó reducción de precios.

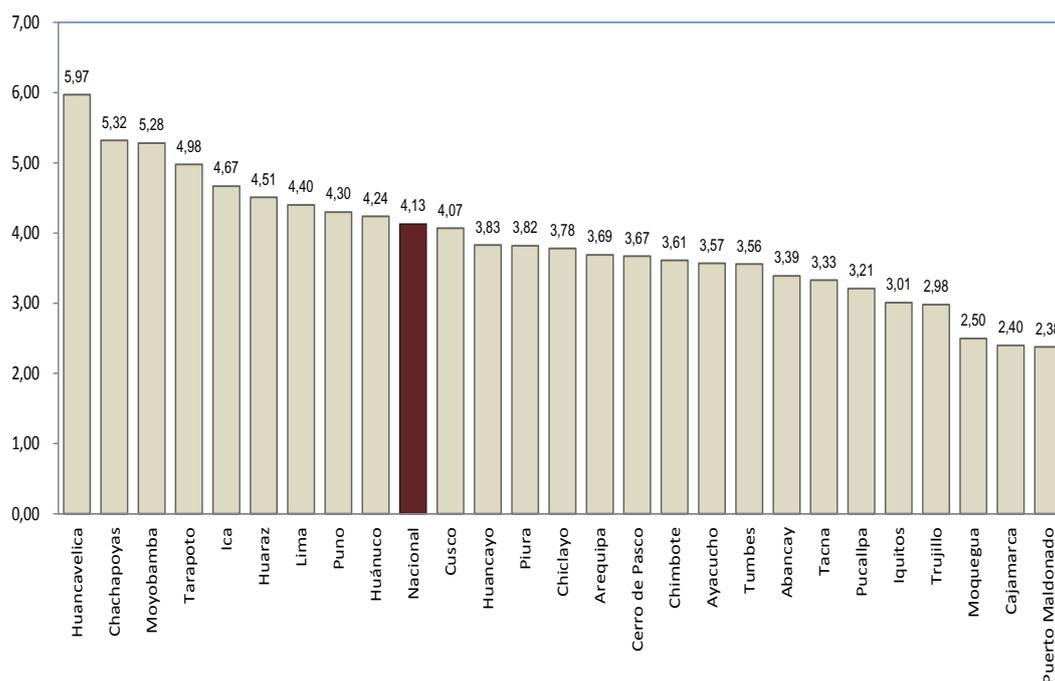
En el gran grupo Otros bienes y servicios, en las veintiséis ciudades se observa evolución de precios en artículos de cuidado personal y cigarrillos.

Los servicios de enseñanza muestran crecimiento de precios en todas las ciudades, debido al aumento en los precios de los servicios en el sector privado, mientras que, en el sector estatal algunas ciudades presentan caída de precios.

El gran grupo cuidados y conservación de la salud, presenta tasas positivas en las veintiséis ciudades, principalmente por el alza en las tarifas de los servicios médicos.

En el 2015, en todas las ciudades se presenta desaceleración de precios en el Servicio telefónico y Combustibles (gasolina, gas licuado de petróleo vehicular, gas natural vehicular y petróleo).

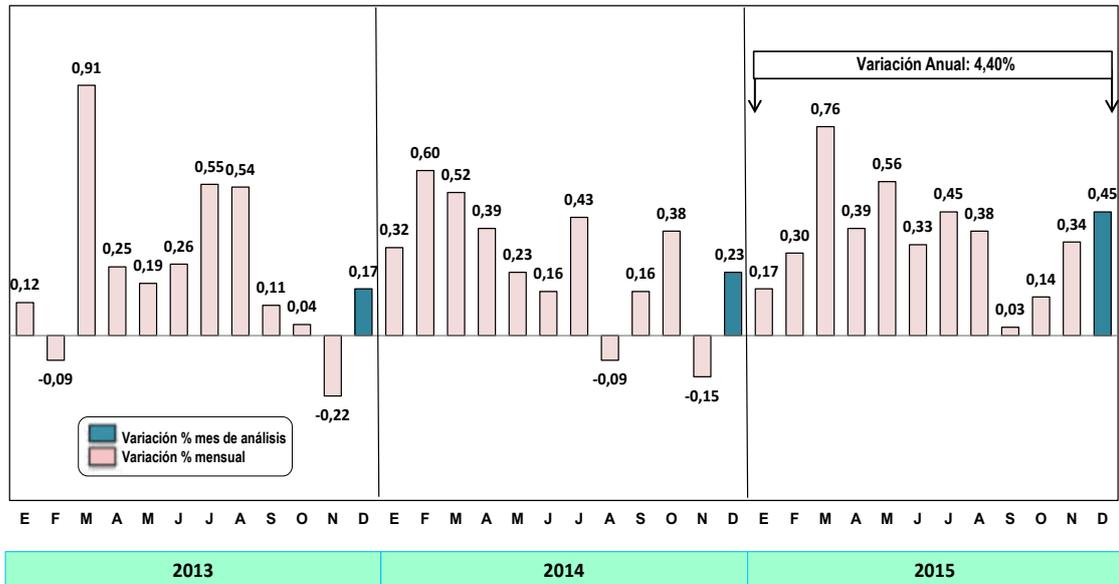
**VARIACIÓN % ANUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LAS PRINCIPALES CIUDADES
ENERO - DICIEMBRE 2015**



II. Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana (Base 2009 = 100,0) Diciembre 2015

El Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de diciembre de 2015, aumentó en 0,45%, superior al observado en los cuatro meses anteriores.

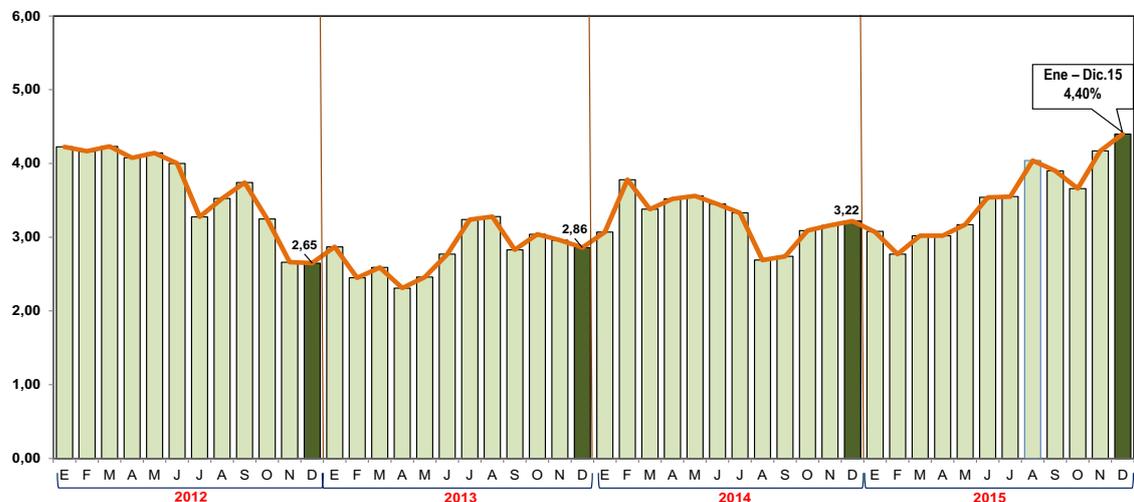
VARIACIÓN % MENSUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA: 2013 - 2015



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

La variación anual, correspondiente al periodo enero - diciembre de 2015, fue de 4,40%, con una tasa promedio mensual de 0,36%. El resultado del año 2015, se ubica en un nivel superior al comportamiento que se registró en los tres años anteriores, presentando en el 2014 una tasa anual de 3,22% y, en los años 2013 y 2012 una variación de 2,86% y 2,65%, respectivamente.

VARIACIÓN % ANUAL DEL IPC LIMA METROPOLITANA: 2012-2015



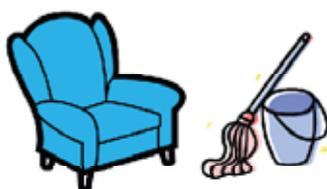
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

En el mes de diciembre 2015, cuatro grandes grupos de consumo incidieron en el resultado del mes: **Transporte y Comunicaciones**, con 1,35% fue el de mayor variación en el mes, cuyo comportamiento estuvo influenciado por la mayor demanda estacional de las fiestas de navidad y fin de año, generando aumento de precios, principalmente en el transporte en ómnibus interprovincial y el servicio de taxi, con 23,6% y 4,2%, respectivamente; en tanto que, el dinamismo del tipo de cambio influyó en el pasaje aéreo internacional con 1,9% y automóvil con 1,2%. De otro lado, continúan observando disminución de precios, los combustibles para el transporte, como gasolina y GLP vehicular con -1,9%, cada uno, y en menor medida, petróleo diésel -0,4%, por ajuste de precios de las refinerías en base al comportamiento a la baja de los precios del crudo; así como, la reducción de las tarifas telefónicas de larga distancia internacional (-1,2%) y telefonía local (-0,4%).



Alimentos y Bebidas, creció en 0,39%, explicado básicamente por las alzas de precios que continuaron registrando los tubérculos, principalmente la papa blanca 14,7%, papa rosada 12,7% y olluco 9,5%; que vienen presentando un menor abastecimiento debido a que las zonas productoras de la sierra, que son las principales fuentes de abastecimiento, vienen recuperándose de la menor producción estacional y los efectos climáticos; seguida de las carnes y preparados de carnes que, en general, mostraron aumento de precios derivado del mayor consumo por las fiestas de navidad y año nuevo, destacando el pollo eviscerado con 1,7%, mientras que la carne de cerdo subió 0,1%. Igualmente, mostraron aumento de precios las leguminosas como la lenteja 1,6% y frejol canario 0,6%, que vienen subiendo por segundo mes consecutivo; así como, las bebidas no alcohólicas, principalmente las gaseosas 0,8% por el inicio de la temporada de verano; y los alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar, entre los cuales destaca desayuno en restaurante 0,9%, pollo a la brasa y parrillada con 0,6%, cada uno, y menú en restaurante 0,4%. En tanto que, presentaron disminución de precios los pescados y mariscos que vienen mostrando una mayor oferta, tal es el caso del bonito -11,5%, cabrilla -3,4% y jurel -0,7%; las hortalizas frescas, principalmente pepinillo -18,7%, cebolla de cabeza roja -15,1% y tomate italiano -5,7%; las frutas de estación, como mango -11,5%, melón -7,7%, palta fuerte -7,5% y limón -7,0%; así como los aceites comestibles (mantequilla envasada -0,4% y aceite vegetal envasado -0,4%), y los huevos a granel con -1,4%.

Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad, subió en 0,36%, incidiendo principalmente el reajuste de la tarifa de electricidad residencial que aumentó 0,8% (pliego tarifario aprobado por Osinergmin vigente desde el 4 de diciembre); en tanto que, el alza tipo de cambio influyó en los alquileres de vivienda, entre ellas, departamento en edificio 0,4% y casa independiente 0,2%. De otro lado presentó caída de precios, el gas propano doméstico en -0,2%.



Muebles, Enseres, y Mantenimiento de la Vivienda con 0,35%, mostrando aumento de precios, aquellos bienes con contenido importado y que son sensibles a la evolución del dólar, entre ellos, cristalería, vajilla y utensilios domésticos con 0,7%, que mayormente son de origen importado y son sensibles a la evolución del dólar; los artículos de cuidado del hogar, como lava vajilla y cera para pisos con 0,7%, cada uno, jabón para lavar ropa 0,6% y detergente 0,4%; y el servicio doméstico con 0,4%.

Comportamiento del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana durante el 2015

Durante el 2015, los grandes grupos de consumo que mostraron mayor variación de precios fueron:

Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad, presentó la mayor variación con 7,75%, incidiendo principalmente el comportamiento del precio de la electricidad residencial que acumuló un incremento de 18,7%, en base a los pliegos tarifarios aprobados durante el año por Osinergmin, observando que, de los nueve reajustes en el año, sólo en el mes de noviembre presentó una tasa negativa. En igual sentido, el agua potable doméstica aumentó 8,1%, cuyas tarifas se reajustaron en los meses de junio y julio; el alquiler de vivienda creció en 3,5%, por efecto, tanto de la modificación de los arriendos, como por el tipo de cambio que tuvo una posición al alza durante todo el año; y el gas natural para la vivienda cuyos precios subieron 5,6%, básicamente por los incrementos que se registraron en el primer y último trimestre. Sin embargo, presentó menores precios, el gas propano doméstico en -5,8%, luego del significativo reajuste a la baja en enero y febrero (-9,8%), suavizó su comportamiento en el resto del año.



Seguido de **Alimentos y Bebidas**, que registró la segunda tasa más alta con 5,37%, destacando la evolución de precios de los tubérculos que cerró el año con 53,5%, observando el mayor dinamismo durante el segundo semestre como consecuencia de una menor oferta y por los efectos climáticos en las áreas de producción que abastecen la capital, siendo notorio el incremento de precios que observaron la papa: blanca 76,6%, rosada 59,0% y huayro 40,5%; así como el olluco con 45,3%, que provienen principalmente del departamento de Junín. También, mostró mayores precios el azúcar con 19,0%, que presentó problemas en su abastecimiento luego del inicio de los conflictos laborales en las empresas azucareras de Chiclayo en abril y que afectó los precios en los tres meses posteriores (azúcar blanca 21,5% y rubia 18,9%); las leguminosas secas como la lenteja con 37,2%, que es un producto importado y sus precios son afectados por el tipo de cambio y frejol castilla 9,0% que presentó una menor oferta estacional en los meses de mayo y junio; las hortalizas y legumbres frescas como la arveja verde criolla con 49,6% y americana 44,6%, por una menor oferta en los últimos meses proveniente de los departamentos de Junín y Huánuco, apio 35,5% y brócoli 32,6%, sus precios se incrementaron básicamente en el primer trimestre, y tomate italiano 25,2% que proviene principalmente de Lima e Ica y cuyos precios suben mayormente en la época de verano; y alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar, que usualmente presentan una tendencia alcista por crecimiento de la demanda y costo de los insumos, entre los cuales destacaron anticuchos 9,0%, arroz chaufa 5,5%, menú en restaurantes 5,3%, pollo a la brasa 5,1%, caldo de gallina 5,9% y cebiche 4,9%. De otro lado disminución de precios observaron las frutas, como los cítricos: limón -20,7%, mandarina -14,7%, naranja de jugo -5,2%; y mango -17,3%.



Cuidados y Conservación de la Salud, aumentó en 4,58%, básicamente por el incremento de precio de los productos medicinales, que fueron influenciados por el crecimiento sostenido del tipo de cambio, entre los cuales se encuentran los antialérgicos, antihistamínicos, analgésicos-antipiréticos con 7,6%, cada uno, hipoglucemiantes 7,0%, antiasmáticos y broncodilatadores 6,7% y suplementos vitamínicos 6,1%; observando asimismo, alzas en las tarifas de los servicios médicos 6,3% y los gastos por hospitalización en 3,9%.



Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza, presentó una alza de 4,30%, debido principalmente al aumento de precio en los gastos en enseñanza con 5,1%, tanto en el ámbito de la educación básica regular, que estacionalmente influye en los meses de febrero y marzo, presentando la matrícula escolar en colegio estatal una alza de 6,3%, y en los colegios particulares, la matrícula subió en 8,2% y las pensiones lo hicieron en 6,4%; como en la educación superior, registrando las pensiones de enseñanza en instituto superior un aumento de 3,8% y en universidad 3,6%. De igual forma, los precios de los textos escolares subieron 7,4%.

Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana Diciembre 2015

Grupos de Consumo	Ponderación	Variación %	
		Diciembre 2015	Ene - Dic.15
Índice General	100,000	0,45	4,40
1. Alimentos y Bebidas	37,818	0,39	5,37
2. Vestido y Calzado	5,380	0,22	3,16
3. Alquiler de Vivienda, Combustible y Electricidad	9,286	0,36	7,75
4. Muebles y Enseres	5,753	0,35	2,22
5. Cuidados y Conservación de Salud	3,690	0,29	4,58
6. Transportes y Comunicaciones	16,455	1,35	1,83
7. Esparcimiento, Servicios Culturales y de Enseñanza	14,930	0,01	4,30
8. Otros Bienes y Servicios	6,688	0,19	2,74

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Incidencia en el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, según Grupos de Consumo Diciembre 2015

Grupos de Consumo	Var. %	Incidencia	
		Puntos porcentuales	%
<u>Índice General</u>	<u>0,45</u>		100,00
Transporte y Comunicaciones	1,35	0,200	44,90
Alimentos y Bebidas	0,39	0,158	35,47
Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	0,36	0,033	7,44
Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	0,35	0,018	4,05
Vestido y Calzado	0,22	0,012	2,65
Otros Bienes y Servicios	0,19	0,012	2,65
Cuidados y Conservación de la Salud	0,29	0,011	2,40
Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza	0,01	0,002	0,44

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Incidencia en el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, según Grupos de Consumo Enero - Diciembre 2015

Grupos de Consumo	Var. %	Incidencia	
		Puntos porcentuales	%
<u>Índice General</u>	<u>4,40</u>		100,00
Alimentos y Bebidas	5,37	2,151	48,90
Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	7,75	0,696	15,82
Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza	4,30	0,641	14,57
Transporte y Comunicaciones	1,83	0,282	6,41
Otros Bienes y Servicios	2,74	0,176	3,99
Vestido y Calzado	3,16	0,170	3,86
Cuidados y Conservación de la Salud	4,58	0,167	3,81
Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	2,22	0,116	2,64

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Variación en los Grandes Grupos de Consumo

Los grandes grupos de consumo presentaron el siguiente comportamiento, en el mes de diciembre 2015:



1. Alimentos y Bebidas, registró en diciembre una alza de 0,39%, incidiendo principalmente los mayores precios en los tubérculos y raíces con 6,8%, por efecto estacional (papa blanca 14,7%, papa rosada 12,7% y olluco 9,5%); y las carnes y preparados de carnes con 0,9%, influenciados por la mayor demanda por festividades de fin de año (pollo eviscerado con 1,7% y los cortes de pollo: pierna y pechuga con 0,8%, cada una). En menor medida presentaron incremento de precio; las leguminosas y derivados con 0,9% (lenteja 1,6%, frejol castilla 0,8%, frejol canario 0,6%, y arveja seca partida 0,4%); las bebidas no alcohólicas con 0,6% (bebidas gaseosas 0,8% y agua de mesa 0,2%); y los alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar con 0,4% (desayuno en restaurante 0,9%, parrillada y pollo a la brasa con 0,6%, cada uno; menú en restaurante 0,4% y platos marinos 0,3%). También observaron aumento de precios café, té y cacao con 0,2% (productos achocolatados 1,5% y café tostado molido 0,3%), y pan y cereales con 0,1% (arroz a granel 0,3%).

Reducción de precios observaron los pescados y mariscos con -2,1%, por un mayor abastecimiento, entre ellos, bonito -11,5%, cabrilla -3,4%, y jurel -0,7%; hortalizas y legumbres frescas con -1,2%, (pepinillo -18,7%, cebolla de cabeza roja -15,1%, poro -6,0%, tomate italiano -5,7%, apio -2,7%, zapallo macre -2,1% y ajo entero -2,0%, por una mayor producción); frutas con -1,0%, por menores precios en los productos de temporada como mango -11,5%, melón -7,7%, palta fuerte -7,5%, manzana corriente y limón con -7,0%, cada uno, sandía -6,8%, manzana Israel -5,3% y plátano de seda -3,2%; azúcar blanca con -0,3%; grasas y aceites comestibles con -0,3% (aceite vegetal envasado y mantequilla envasada -0,4%, cada uno); y leche, quesos y huevos con -0,1%, principalmente los huevos a granel que cayeron en -1,4%.

En el periodo enero – diciembre 2015, los precios de los Alimentos y Bebidas, crecieron en 5,4%, explicado por las alzas de precios en los tubérculos y raíces con 53,5% (papa blanca 76,6%, papa rosada 59,0%, olluco 45,3%, papa amarilla 41,5%, papa huayro 40,5% y yuca 17,0%); azúcar 19,0% (azúcar blanca 21,5% y rubia 18,9%); leguminosas y derivados con 15,6% (lenteja 37,2%, frejol castilla 9,0%, frejol canario 5,3% y pallar 3,9%); hortalizas y legumbres frescas con 13,4% (arveja verde criolla 49,6%, arveja verde americana 44,6%, apio 35,5%, brócoli 32,6%, tomate italiano 25,2%, choclo 23,1%, poro 12,5%, pepinillo 12,0%, espinaca 9,6%, ají verde escabeche 7,3%, zapallo macre 6,4% y cebolla de cabeza roja 2,5%); alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar con 5,4% (anticucho 9,0%, desayuno en restaurante 7,7%, tamales 6,1%, arroz chaufa 5,5%, menú en restaurantes 5,3%, pollo a la brasa 5,1% y cebiche 4,9%); las carnes y preparados de carnes con 4,2% (carne rojas: vacuno 5,0%, cerdo 5,1% y carnero 4,2%; pollo eviscerado 3,8% y los cortes de pollo: pechuga 4,5% y pierna 3,9%); las bebidas no alcohólicas con 4,1% (bebidas hidratantes 6,7%, bebidas gaseosas 4,6% y agua de mesa 3,3%); café, té y cacao 3,3% (productos achocolatados 8,4% y café 3,8%); y pescados y mariscos 2,5% (choros 18,2%, pejerrey 11,8%, perico 14,4%, lisa 11,4%, cojinova 6,4% y jurel 1,3%).

Sin embargo, presentaron caída de precio las frutas con -3,6% (cítricos: limón -20,7%, mandarina -14,7% y naranja de jugo -5,2%; mango -17,3%, chirimoya -8,6% y papaya -4,7%);



2.- Vestido y Calzado, en el presente mes aumentó 0,22%, por inicio de la temporada de verano que influyó en las alzas de precios en ropa, telas, artículos de confección, tejidos y vestidos con 0,3% entre las cuales se observó la ropa para hombre: pantalón de vestir 0,3%, bermudas y camisas con 0,1%, cada uno; y ropa para mujer: polos 1,1%, blusas 0,5% y pantalón sport 0,2%; el servicio de confección ropa aumentó 0,5%; así como, el calzado con 0,1%, principalmente el calzado de cuero para mujer 0,4% y zapatilla de lona para hombre 0,2%; y calzado para niños como zapatillas de cuero 0,7%. Igualmente, subió el servicio de reparación de calzado con 0,3%.

En los doce meses del año 2015, registró una variación de 3,16%, cuyos precios evolucionan en relación a los cambios de temporada, observándose en la ropa para hombre, el mayor dinamismo de precios en pantalón de vestir 8,4%, camisas 8,2%, ternos 4,9%, polos de vestir 3,9%, pantalón sport 3,1%, casaca 1,8% y chompas 1,4%; en la ropa para mujer: polos 2,9%, faldas 2,8%, pantalón sport 2,1%, blusas 1,7%, y conjuntos y casacas con 1,6%, cada uno. De otra parte, los precios del calzado aumentaron 2,2%, presentándose mayores precios en el calzado para hombre, zapatillas de cuero 3,1% y los zapatos de cuero 1,8%; y en el calzado para mujer, las zapatillas de lona 3,6% y zapatos de cuero 1,7%. En la temporada escolar, se observó incremento de precios, tanto en el uniforme escolar con 3,1% como en el calzado escolar 3,3%.



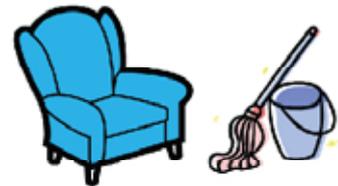
3.- Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad, en el mes de diciembre subió 0,36%, explicado por el reajuste de precios que presentaron el gas natural para la vivienda en 3,4%, las tarifas de energía eléctrica residencial en 0,8% (nuevo pliego tarifario de Osinergmin y a partir del 4 de diciembre); y alquiler de vivienda con 0,3% (departamento en edificio 0,4% y casa independiente 0,2%, influenciados por el alza del dólar). Asimismo, aumentaron los precios de los artículos para la reparación y conservación de la vivienda con 0,3% (cables eléctricos 0,5%, cemento 0,2% y enchufes, interruptores y tomacorrientes con 0,2%) y el carbón de palo 1,8%.

Sin embargo, presentó menores precios el gas propano doméstico en -0,2%.

En el año 2015, este gran grupo registró la mayor variación con 7,75%, resultado que fue influenciado principalmente por el reajuste de las tarifas de electricidad residencial que acumularon durante el año un incremento de 18,7% (según pliegos tarifarios de Osinergmin); carbón de palo 8,9%; y de agua potable doméstica 8,1%, que subió en los meses de junio y julio. En igual sentido, el gas natural por red para la vivienda aumentó 5,6%; alquiler de vivienda en 3,5% (departamento en edificio 4,7% y casa independiente 2,7%, por el comportamiento del tipo de cambio); y los artículos para la reparación y conservación de la vivienda lo hicieron en 3,1% (enchufes, interruptores y tomacorrientes 5,1%, cemento 4,4% y pintura 2,2%).

De otro lado, durante el 2015 el gas propano doméstico cayó en -5,8%.

4.- Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda, en el mes de diciembre varió en 0,35%, registrando crecimiento de precios la cristalería, vajilla y utensilios domésticos con 0,7% (bombillas eléctricas 1,0%, tubos fluorescentes 0,6% y vajilla en general 0,4%, que son de origen importado); artículos para el cuidado del hogar 0,4% (lava vajilla y cera para pisos con 0,7% cada uno, jabón para lavar ropa 0,6% y detergente con 0,4%); el servicio doméstico 0,4%, servicio de lavado con 0,3%; y los artículos textiles del hogar con 0,4% (edredón 1,3%, toallas 1,0% y colchones de resorte 0,3%). En menor magnitud, variaron los precios de muebles y equipos del hogar con 0,2% (muebles de escritorio 1,5% y de comedor 0,2%), y los aparatos domésticos con 0,1% (licuadora, cocina a gas, olla arrocera con 0,3% cada uno, y refrigeradora 0,1%).



De enero a diciembre de 2015, este gran grupo de consumo, presentó una variación de 2,22%, destacando las alzas de precios en los aparatos domésticos con 4,7% (plancha 9,6%, lavadora 7,5%, cocina a gas 5,8%, licuadora 5,4%, olla arrocera 4,8% y refrigeradora 2,4%, por efecto sostenido del alza del dólar en el año); y en los artículos de cuidado del hogar con 4,0% (suavizante para ropa 10,6%, lejías 7,5%, desinfectante 6,8% y cera para pisos 5,9%). También mostraron alza de precios la cristalería, vajilla y utensilios domésticos con 2,8% (platos 7,3%, juegos de te y café 4,6%, que son importados y sensibles a la variación del tipo de cambio); los artículos textiles del hogar con 2,0% (toallas 5,6%, flores y plantas naturales 5,3%); el servicio de lavado y mantenimiento con 1,7%; y los muebles y equipos para el hogar con 1,3% (sillas 3,7%, muebles de dormitorio 2,8% y cama 2,5%).

5.- Cuidados y Conservación de la Salud registró, en diciembre 2015, una variación de 0,29%, presentando aumento de precios los servicios médicos y similares con 0,7% (consultas: psicología, pediatría y medicina general con 0,7%, cada una; y el servicio dental 1,1%); los gastos por hospitalización y el seguro contra accidentes y enfermedades con 0,3% cada uno; y los productos medicinales con 0,2% (antigripales 1,9%, antialérgicos, antihistamínicos 1,5%, normolipimiantes e hipoglucemiantes con 1,2%, cada uno, y los analgésicos, antiinflamatorios tópicos 1,0%), que son influenciados por la apreciación del dólar.



Durante el año 2015, esta agrupación creció en 4,58%, por alza en las tarifas de los servicios médicos y similares que subieron en 6,3% (consultas: ginecología 6,7%, pediatría 6,6% y medicina general 4,8%; y el servicio dental 9,6%), en tanto que, la variación del tipo de cambio en todo el año, afectó el precio de los productos medicinales que aumentaron en 4,7% (antialérgicos, antihistamínicos, analgésicos – antipiréticos con 7,6%, cada uno, hipoglucemiantes 7,0%, suplementos vitamínicos 6,1%, anti asmáticos, broncodilatadores 6,7%, antigripales 5,4%, antiácidos, antiflatulentos 5,0% y antihipertensivos 4,2%). También aumentaron los precios en gastos por hospitalización en 3,9%; y aparatos y equipos terapéuticos 3,3% (prótesis dentales 8,1% y anteojos de corrección 2,1%).

6.- Transportes y Comunicaciones, registró en diciembre la más alta variación con 1,35%, comportamiento explicado principalmente por la influencia de la mayor demanda estacional por las fiestas de fin de año, en los precios del pasaje en ómnibus interprovincial con 23,6% y localmente, en el pasaje en moto taxi 4,8% y en taxi 4,2%. Asimismo, el mayor tipo de cambio influyó en el aumento de precios del equipo para el transporte personal con 1,2% (motocicleta 1,6% y automóvil 1,2%), y el pasaje aéreo internacional con 1,9%.

De otro lado, la menor cotización del petróleo incidió en la disminución de precios de los combustibles para vehículos: gasolina y GLP vehicular con -1,9%, cada uno, y petróleo diésel -0,4%; mientras que, el servicio telefónico fijo bajó -0,2% (larga distancia internacional -1,2% y local -0,4%).



La variación acumulada para el año 2015 de 1,83%, fue el resultado del comportamiento alcista del tipo de cambio que afectó los precios, tanto de los equipos de transporte personal, como automóvil 10,8% y motocicleta 5,5%, y el transporte aéreo: pasaje aéreo nacional 10,9% y pasaje aéreo internacional 10,5%. Otro grupo de productos, no menos importantes, mostró crecimiento de precios derivado del aumento estacional de la demanda en determinadas épocas del año (como semana santa, fiestas patrias, navidad y año nuevo), tales como, el pasaje en moto taxi con 17,0% y taxi en automóvil 4,5%, en el entorno local, y a nivel nacional, el pasaje en ómnibus interprovincial que subió 2,9%. De otro lado, presentó disminución de precios el servicio telefónico, básicamente la telefonía fijo local -6,4% y larga distancia internacional -4,1% y nacional -0,7%; mientras que, dado el comportamiento a la baja de la cotización del petróleo, que significó una reducción de precios por las refinerías, esta se trasladó al consumidor, en ese sentido, los combustibles para vehículos cayeron en: petróleo diésel -20,6%, GLP vehicular -11,0%, gasolina -7,2% y gas natural vehicular -1,0%.

7.- Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza, en el mes de diciembre registró una ligera alza de 0,01%, debido a los incrementos de precios en los equipos y accesorios con 0,1% (microcomputadora 1,0%, memoria móvil externa 0,6%, juguetes para niño 0,4% y equipos de sonido 0,3%).



Para el año 2015, este gran grupo de consumo, presentó un aumento de 4,30%, principalmente por las alzas de precios en los gastos de enseñanza en 5,1%, por la estacionalidad de la campaña escolar, observando que en los colegios estatales la matrícula aumentó 6,3% y en los colegios particulares la matrícula lo hizo en 8,2% y las pensiones en 6,4%. En igual sentido, los textos escolares subieron en 7,4%, mientras que, la pensión en instituto superior lo hizo en 3,8% y en universidad 3,6%. Igualmente presentaron incremento de precios los gastos en asociaciones y entradas a espectáculos con 3,5% (entradas a museos 10,7%, cine 6,6%, discoteca 5,9% y estadios 2,0%; y comidas para mascotas 3,6%); y equipos y accesorios con 1,0% (reproductores de imágenes con 3,3%, equipos de sonido y televisores con 2,3%, cada uno, laptop 1,9% y la consola de videos juegos 1,1%).

8.- Otros Bienes y Servicios, en el mes de diciembre creció en 0,19%, destacando las alzas de precios en giras turísticas con 3,5% (estacionalidad de fin de año); servicio de cuidados personales 0,4% (peinados de mujer 0,9%, corte de cabello para mujer con 0,8% y para hombre 0,4%, manicure 0,7% y pedicure 0,3%, por una mayor demanda por navidad y fin de año), los artículos para el cuidado personal con 0,2% (enjuagues bucales 0,5%, cosméticos y desodorantes con 0,4%, cada uno, pañales desechables 0,2% y jabón de tocador 0,1%, que son artículos de importación).



En el periodo enero – diciembre 2015, registró una variación de 2,74%, principalmente por el aumento de precios en las giras turísticas con 12,1% y los servicios de alojamientos y hoteles 5,3%, que presentan alzas de precios estacionales según las festividades regionales y flujos por turismo y trabajo. En igual sentido, el servicio de cuidados personales subió 4,5% (corte de cabello para mujer y hombre con 6,7% y 4,9%, respectivamente, manicure 4,6%, peinados para mujer 4,2% y pedicure 3,6%); y los artículos para el cuidado personal con 2,5%, como papel higiénico 5,3% y los productos importados, que absorben el impacto de la mayor cotización del dólar, entre los cuales se encuentran el cepillo dental 5,9%, toallas sanitarias 4,7%, colonia para hombre 4,6%, reacondicionador 3,3%, champú 2,7%, jabón de tocador 2,5% y desodorante 2,2%; así como, cigarrillos con 2,3%.

Variación del IPC de Lima Metropolitana sin alimentos y energía

El Índice de Precios al Consumidor que excluye productos de mayor volatilidad, como son los precios de los alimentos y los productos de la energía, presentaron en diciembre de 2015, una variación de 0,53% y una tasa anual (últimos doce meses) de 3,49%.

La variación de diciembre del presente año, de los productos excluidos son: alimentos y bebidas (0,39%), gasolina y lubricantes (-1,70%), gas propano doméstico (-0,23%), combustibles sólidos (1,79%), gas natural para la vivienda (3,41%) y electricidad residencial (0,82%).

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana
(Base: 2009 = 100)
Diciembre 2015

Grandes grupos, grupos y Sub-Grupos de consumo	Pond. (%)	Variación Porcentual	
		Diciembre 2015	Ene - Dic.15
Índice General	100,000	0,45	4,40
1. Alimentos y Bebidas	37,818	0,39	5,37
1.1 Alimentos y bebidas dentro del hogar	26,082	0,39	5,33
1.1.1. Pan y cereales	5,551	0,15	1,68
1.1.2. Carnes y preparados de carnes	5,366	0,94	4,18
1.1.3. Pescados y mariscos	0,932	-2,11	2,46
1.1.4. Leche, quesos y huevos	3,259	-0,14	0,47
1.1.5. Grasas y aceites comestibles	0,728	-0,27	0,51
1.1.6. Hortalizas y legumbres frescas	1,734	-1,22	13,44
1.1.7. Frutas	1,973	-0,97	-3,56
1.1.8. Leguminosas y derivados	0,362	0,92	15,55
1.1.9. Tubérculos y raíces	1,104	6,85	53,49
1.1.10. Azúcar	0,528	-0,02	19,05
1.1.11. Café, té y cacao	0,316	0,24	3,25
1.1.12. Otros productos alimenticios	1,575	0,01	2,91
1.1.13. Bebidas no alcohólicas	1,698	0,61	4,05
1.1.14. Bebidas alcohólicas	0,956	0,15	4,40
1.2 Alimentos y bebidas fuera del hogar	11,736	0,40	5,44
2. Vestido y Calzado	5,380	0,22	3,16
2.1. Telas y prendas de vestir	3,906	0,26	3,44
2.1.1. Telas, artículos de confección, tejido y vestidos	3,793	0,25	3,35
2.1.2. Confección y reparación de ropa	0,114	0,45	6,09
2.2. Calzado y reparación de calzado	1,474	0,11	2,34
2.2.1. Calzado	1,382	0,09	2,22
2.2.2. Reparación de calzado	0,092	0,30	4,02
3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	9,286	0,36	7,75
3.1. Alquiler, conservación de la vivienda y consumo de agua	4,845	0,16	5,06
3.1.1. Alquiler y conservación de la vivienda	3,210	0,26	3,29
3.1.2. Consumo de agua	1,635	0,00	8,08
3.2. Energía eléctrica y combustible	4,441	0,55	10,53
3.2.1. Energía eléctrica	2,946	0,82	18,72
3.2.2. Combustible	1,495	-0,07	-4,83
4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	5,753	0,35	2,22
4.1. Muebles, accesorios fijos y reparación	0,553	0,23	1,29
4.1.1. Muebles y equipos del hogar	0,537	0,24	1,26
4.1.2. Reparación muebles y cubierta para pisos	0,017	0,00	2,23
4.2. Tejidos para el hogar y otros accesorios	0,474	0,37	2,04

Continúa...

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana
(Base: 2009 = 100)
Diciembre 2015

Conclusión.

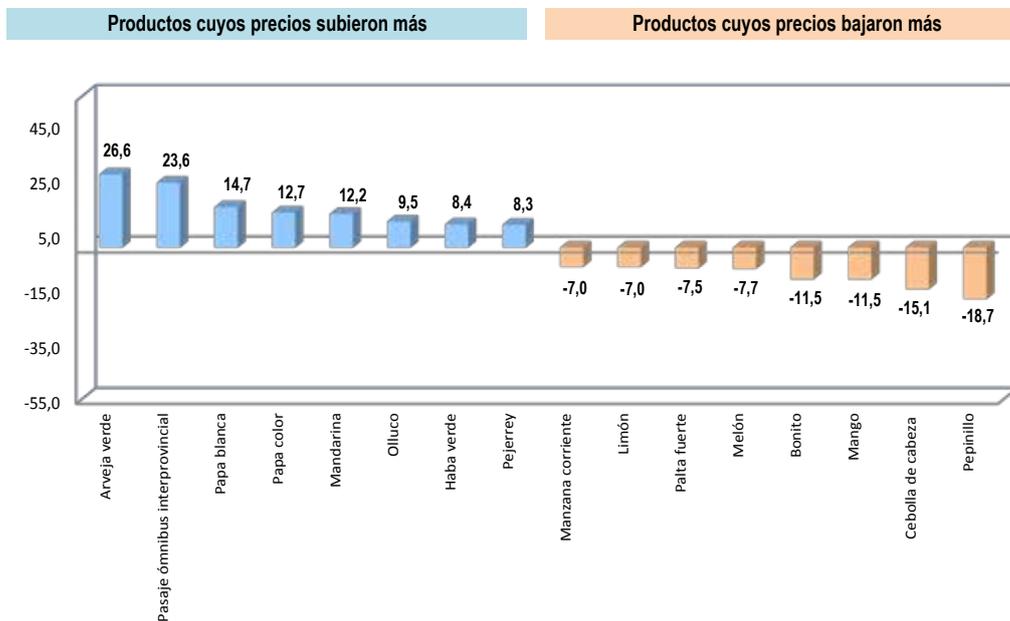
Grandes grupos, grupos y Sub-Grupos de consumo	Pond. (%)	Variación Porcentual	
		Diciembre 2015	Ene - Dic.15
4.3. Aparatos domésticos y reparación	0,645	0,10	4,57
4.3.1. Aparatos domésticos	0,611	0,11	4,70
4.3.2. Reparación de aparatos domésticos	0,034	0,00	2,69
4.4. Vajilla, utensilios domésticos y reparación	0,303	0,69	2,83
4.5. Mantenimiento del hogar	1,719	0,37	3,74
4.5.1. Cuidado del hogar	1,532	0,38	4,00
4.5.2. Lavado y mantenimiento	0,188	0,31	1,72
4.6. Servicio doméstico	2,059	0,39	0,41
5. Cuidados y Conservación de la Salud	3,690	0,29	4,58
5.1. Productos medicinales y farmacéuticos	2,170	0,22	4,63
5.2. Aparatos y equipos terapéuticos	0,164	-0,53	3,28
5.3. Servicios médicos y similares	0,707	0,69	6,32
5.4. Gastos por hospitalización y similares	0,368	0,30	3,93
5.5. Seguros contra accidentes y enfermedades	0,281	0,33	0,87
6. Transportes y Comunicaciones	16,455	1,35	1,83
6.1. Equipo para el transporte de personal	1,622	1,21	10,39
6.2. Gastos por utilización de vehículos	1,788	-1,01	-4,75
6.2.1. Combustibles y lubricantes	1,298	-1,70	-8,05
6.3. Servicio de transporte	9,273	2,26	2,91
6.4. Comunicaciones	3,772	-0,14	-2,12
6.4.1. Servicio telefónico	2,923	-0,20	-2,88
7. Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza	14,930	0,01	4,30
7.1. Equipos, accesorios y reparación	2,339	0,08	1,05
7.1.1. Equipos y accesorios	2,306	0,09	1,04
7.1.2. Servicio de reparación a radio y tv	0,033	-0,74	1,34
7.2. Servicios de esparcimiento y cultura	2,405	-0,01	3,52
7.3. Libros, periódicos y revistas	0,332	0,05	2,91
7.4. Servicio de enseñanza	9,854	0,00	5,12
8. Otros Bienes y Servicios	6,688	0,19	2,74
8.1. Bienes y servicios de cuidado personal	5,501	0,20	2,77
8.1.1. Cuidados y efectos personales	4,928	0,17	2,55
8.1.2. Servicios de cuidado personal	0,573	0,41	4,54
8.2. Otros bienes no especificados	0,106	0,02	3,02
8.3. Servicios de alojamientos	0,134	-0,33	5,30
8.4. Giras turísticas	0,038	3,52	12,09
8.6. Otros servicios no especificados	0,782	0,07	1,47
8.7. Tabaco	0,127	0,00	2,29

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Productos con mayor variación de precios: Diciembre 2015

Variación % de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

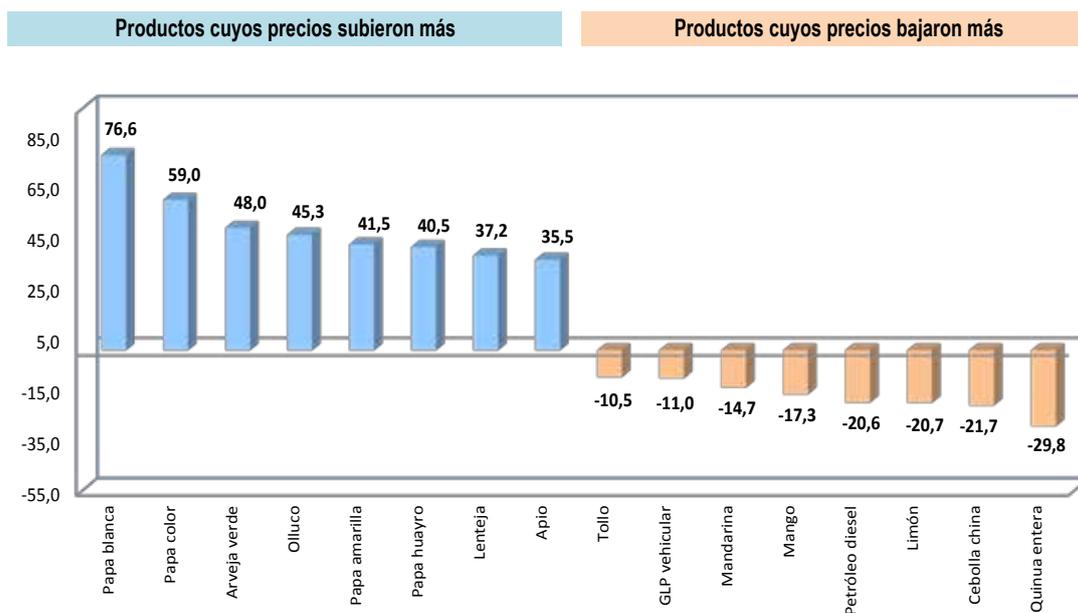
Diciembre 2015



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Variación % de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

Enero - Diciembre 2015



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Variación % de precios con mayor influencia en el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana: Diciembre 2015

Producto	Var %	Incidencia	Producto	Var %	Incidencia
Papa blanca	14,7	0,104	Cebolla de cabeza	-15,1	-0,050
Pasaje en taxi	4,2	0,088	Papa amarilla	-6,9	-0,026
Pasaje ómnibus interprovincial	23,6	0,076	Bonito	-11,5	-0,025
Pollo eviscerado	1,7	0,045	Gasolina	-1,9	-0,019
Arveja verde criolla	27,2	0,036	Limón	-7,0	-0,016

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Variación % de precios con mayor influencia en el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana: Enero - Diciembre 2015

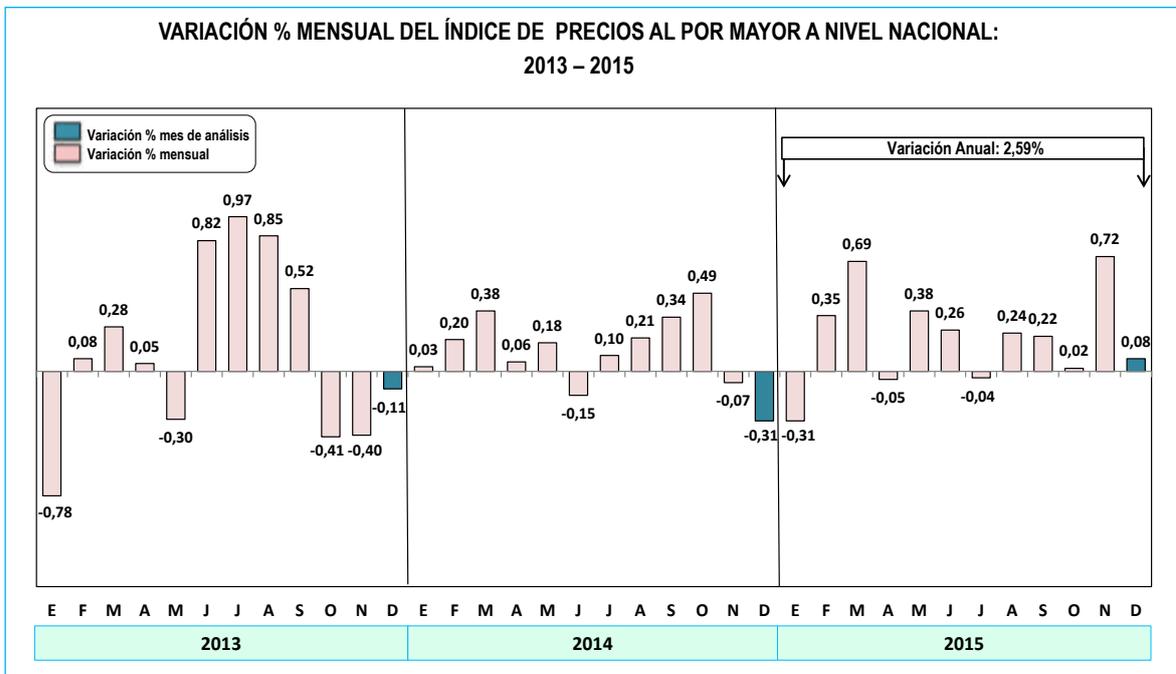
Producto	Var %	Incidencia	Producto	Var %	Incidencia
Electricidad Residencial	18,7	0,539	Gas propano	-5,8	-0,083
Papa blanca	76,6	0,365	Gasolina	-7,2	-0,076
Menú restaurantes	5,3	0,329	Consumo telefónico Fijo local	-6,4	-0,060
Automóviles nuevos	10,8	0,158	Limón	-20,7	-0,058
Agua potable residencial	8,1	0,136	Mandarina	-14,7	-0,042

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

III. Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional (Base Diciembre 2013 = 100)

Diciembre 2015

El Instituto Nacional de Estadística e Informática, informa que el Índice de Precios al Por Mayor a nivel Nacional, en el mes de diciembre 2015, subió ligeramente en 0,08%, acumulando durante el año una variación de 2,59%.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

En diciembre 2015, los productos nacionales presentaron una relativa estabilidad de precios. El sector agropecuario registró un incremento de 0,64%, por los mayores precios del subsector agrícola (arveja verde 12,4%, olluco 11,4%, papa 10,7% y cacao en grano 3,8%); y del subsector pecuario (ganado: ovino 1,4%, porcino y vacuno 0,4%, cada uno). En cambio, el sector pesca redujo sus precios, influenciados por las especies marinas (caballa -7,8%, bonito -6,7% y calamar chico -2,5%); atenuado por el alza de los precios de las especies de la pesca continental (boquichico 18,6%, palometa 18,2% y trucha 1,3%). El sector manufactura también bajó sus precios, principalmente por los combustibles, como petróleo industrial -9,6%, petróleo diésel -5,1% y gasohol -2,5%, así como algunos productos alimenticios: fideos pasta corta -1,4%, conserva de pescado en filete -1,4%, mermeladas y jaleas -0,6% y harina de trigo doméstica en -0,4%.

Los precios de los productos importados crecieron 0,33%, incidiendo los productos manufacturados, entre ellos los grupos electrógenos 2,4%, tractor agrícola 1,8% e insecticidas 1,4%; también subieron los precios en los productos agrícolas, como lenteja 5,0%, malta sin tostar en 3,7% y maíz amarillo duro 0,2%, por mayor cotización del mercado internacional.

Evolución de los precios mayoristas durante el periodo enero-diciembre 2015

Al finalizar el año 2015, el Índice de Precios al Por Mayor registró una variación acumulada de 2,59%, resultado superior al observado en el 2014 (1,47%), con una tasa de crecimiento promedio mensual de 0,21%.

Los precios de los **productos de origen nacional**, en el periodo enero – diciembre 2015, acumularon una variación de 2,52%, destacando el comportamiento al alza de los productos agropecuarios con 11,28%, donde el subsector agrícola creció en 16,9%, influyendo productos como papa con 96,6%, olluco 39,6%, palta 27,5%, tomate y cebolla con 23,8%, cada uno; debido a la menor producción ocasionado por fenómenos climáticos; y el subsector pecuario en 1,9% (ganado ovino y porcino con 9,7% y 7,7%, respectivamente y gallina en pie 3,0%).

Asimismo, los productos de la pesca registraron para el 2015 un crecimiento de 12,70%, incidiendo los mayores precios de la pesca marítima en 13,4% (perico 21,1%, cachema 20,7% y merluza 19,5%); en tanto que, la pesca continental cayó en -4,4% (palometa -34,3% y boquichico -22,9%).

Durante el año, los precios de los productos manufacturados presentaron un aumento de 0,91%, influyendo los productos alimenticios, como azúcar rubia y blanca con 18,1% y 15,7%, respectivamente (aumento ocasionado por la baja producción de la caña de azúcar a mediados del año), refrescos instantáneos 9,2%, hamburguesas 5,2%, carne de vacuno 4,3%, jamonada 3,7% y conserva de pescado en trozos 2,9%; del mismo modo, subieron los precios en otros productos manufacturados, como baterías 15,7%, motocarro 15,5%, cables para instalaciones aéreas 15,1%, accesorios de PVC 12,2%, bolsas de plástico 12,0%, detergentes 2,4% y cemento 2,1%; en tanto que, los precios de los combustibles registraron comportamiento a la baja, es el caso del petróleo industrial con -28,2%, petróleo diésel -22,6%, y gas licuado de petróleo -7,6%, explicado por la menor cotización del petróleo crudo.

Los precios de los **productos de origen importado**, al concluir el año 2015, acumularon un incremento de 2,81%, contribuyendo a este resultado, el aumento de precios de los productos manufacturados con 3,14%, por la incidencia de productos como impresoras 18,2%, válvulas y accesorios 17,9%, niveladoras 15,9%, grupos electrógenos 15,3%, insecticidas 10,8%, papel periódico 7,9% y papel bond 5,3% (por el alza del tipo de cambio en el año). Del mismo modo, subieron los precios de los alimentos y bebidas, entre ellos azúcar blanca 9,8%, arroz pilado 7,3% y leche descremada 6,1%; siendo atenuado por la baja de precios del petróleo diésel en -21,4%, fibra de poliésteres -11,4%, televisores a color -6,3% y aceite crudo de soya -5,5%. En tanto que, los precios de los productos agrícolas importados disminuyeron en -2,98%, tal es el caso del maíz amarillo duro -3,9% y trigo en -2,7%, que fueron influenciados por las menores cotizaciones internacionales de estos insumos.

Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional, Diciembre 2015

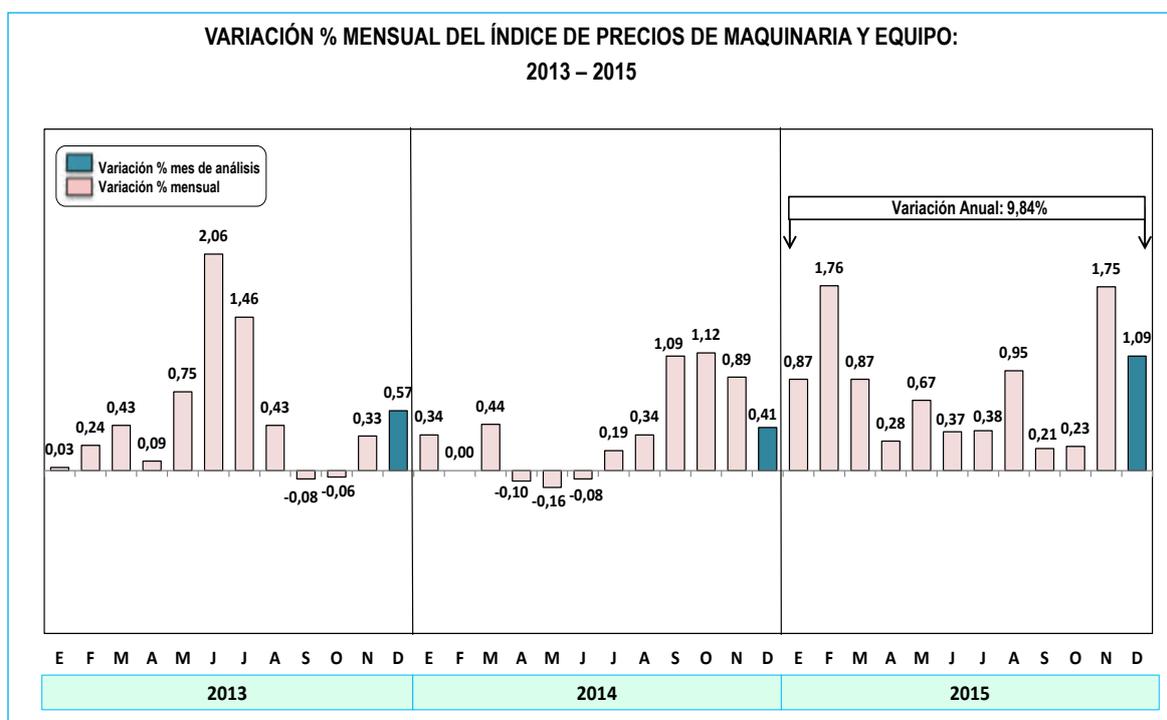
Nivel de Desagregación	Ponderación (%)	Variación Porcentual	
		Diciembre 2015	Ene - Dic.15
Índice General	100,00	0,08	2,59
1,0 Productos Nacionales	75,92	0,00	2,52
1,1 Sector Agropecuario	10,55	0,64	11,28
1,2 Sector Pesca	0,63	-0,18	12,70
1,3 Sector Manufactura	64,74	-0,12	0,91
2,0 Productos Importados	24,08	0,33	2,81
2,1 Sector Agropecuario	1,28	0,39	-2,98
2,3 Sector Manufactura	22,80	0,32	3,14

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

IV. Índice de Precios de Maquinaria y Equipo (Base Diciembre 2013 = 100)

Diciembre 2015

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de diciembre 2015, creció en 1,09%, acumulando en el periodo enero-diciembre 2015, una variación de 9,84%.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

En el mes de diciembre 2015, los precios de los bienes de capital de origen nacional, subieron en 0,78%. La variación más alta se observó en los equipos industriales, incidiendo el alza de precios de los carros mineros con 4,9%, máquinas de soldar 1,7% y transformadores eléctricos 1,3% (por el mayor costo de fabricación); así como, los equipos para el transporte, entre ellos carrocerías 0,8% (por altos precios en las fibras de vidrio), mototaxi y muelles para vehículo automotriz con 0,7%, cada uno; y en otros equipos, principalmente las carretillas con 0,6%.

De similar forma, crecieron los precios de los bienes de capital de origen importado en 1,21%, influyendo el aumento del tipo de cambio, entre ellos, la maquinaria agrícola: tractores 2,0% y lampas 1,0%; seguido de los equipos industriales: palas cargadoras 1,7% y centrales telefónicas 1,3%; los equipos diversos, como aparatos electromédicos 1,5% y contadores de electricidad 1,2%; y los equipos para el transporte (vehículos automotores para el transporte de personas 1,6%, tractor de carretera para semirremolque 0,9% y filtros de aire 1,5%).

Evolución de precios para el periodo enero – diciembre 2015

Durante el 2015, los precios de los bienes de capital de origen nacional, acumularon un crecimiento de 8,12%, registrando la mayor tasa los equipos para el transporte en 9,41%, entre ellos carrocerías 12,8%, mototaxi 10,4% y filtros de aceite 7,8%; y los equipos industriales, como máquinas de soldar 13,0%, transformadores eléctricos 10,7% y estantes 10,1%. Asimismo, mostraron alza de precios las herramientas agrícolas con 4,63%; y equipos diversos con 2,88%.

En el periodo anual, los precios de los bienes de capital de origen importado, se elevaron en 10,49%, influyendo el mayor dinamismo del tipo cambio. Entre las alzas más significativas se ubicaron: la maquinaria agrícola (tractores 13,9% y lampas 8,5%); y los equipos para el transporte, tales como el tractor de carretera para semirremolque 17,4%, vehículos para el transporte de mercancías personas 15,0% y motores para barcos 13,9%. Del mismo modo, subieron los precios de los equipos industriales, como palas cargadoras 15,7%, topadoras frontales 15,5% y grupos electrógenos petroleros 13,5%; y los equipos diversos con 9,74%.

Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana, Diciembre 2015

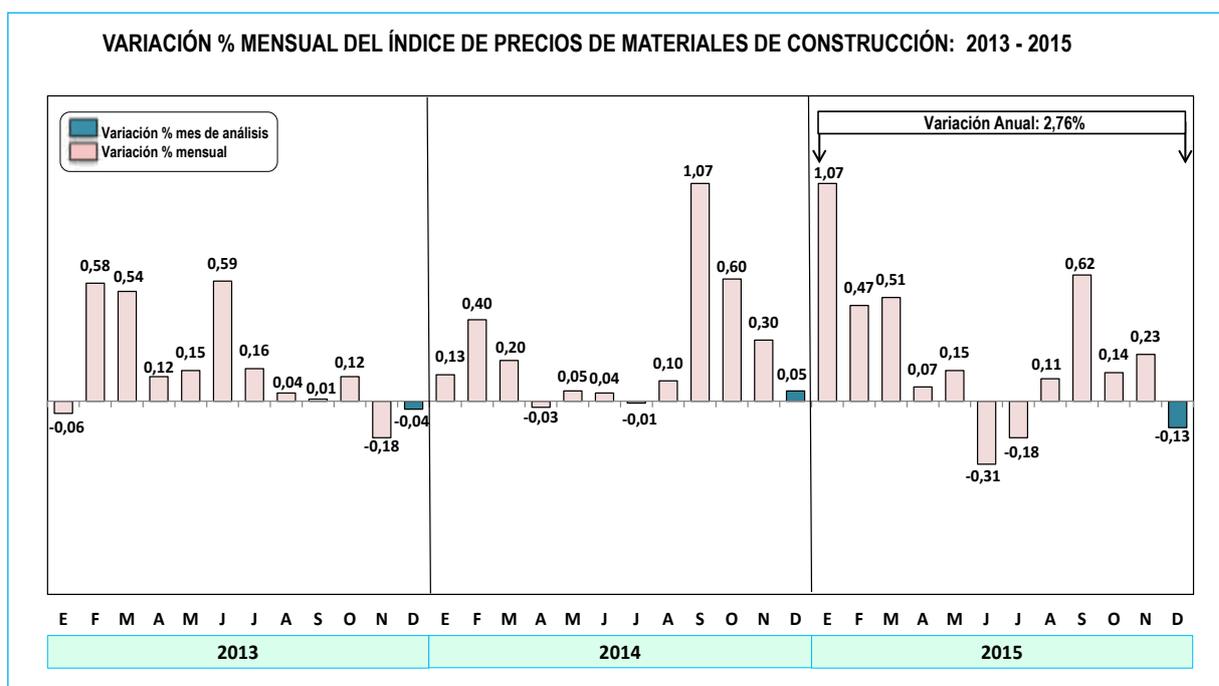
Nivel de desagregación	Ponderación (%)	Variación Porcentual	
		Diciembre 2015	Ene - Dic.15
Maquinaria y Equipo	100,00	1,09	9,84
1 Maquinaria y Equipo Nacional	27,85	0,78	8,12
11 Maquinaria y Equipo para la Agricultura	0,48	0,58	4,63
12 Maquinaria y Equipo para la Industria	16,88	0,90	8,20
13 Maquinaria y Equipo para el Transporte	8,45	0,66	9,41
14 Otra Maquinaria y Equipo	2,04	0,29	2,88
2 Maquinaria y Equipo Importado	72,15	1,21	10,49
21 Maquinaria y Equipo para la Agricultura	1,23	1,80	12,97
22 Maquinaria y Equipo para la Industria	42,47	1,29	9,05
23 Maquinaria y Equipo para el Transporte	24,99	1,04	12,87
24 Otra Maquinaria y Equipo	3,46	1,24	9,74

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

V. Índice de Precios de Materiales de Construcción (Base Diciembre 2013 = 100)

Diciembre 2015

El Índice de Precios de Materiales de Construcción de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de diciembre, registró una contracción de -0,13%, después de cuatro meses consecutivos en alza. Durante el año 2015, observó una variación acumulada de 2,76%.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

El resultado del mes de **diciembre 2015**, se explica básicamente por la disminución de precios que observaron seis de los diez grupos de este indicador: los productos metálicos, como las planchas zincadas onduladas en -2,7%, planchas laminadas (LAC -1,9% y LAF -1,3%), y los clavos -0,3%, por la sobreoferta del acero importado en el mercado internacional; seguido de las mayólicas y mosaicos (revestimientos para pavimentos -0,8% y para pared -0,3%), por una menor demanda. Del mismo modo, se redujeron los precios de los tubos y accesorios de plásticos (accesorios de PVC para electricidad -4,7% y tubos para electricidad -1,2%), por mayor stock del producto; los suministros eléctricos, como cables para energía -0,7% y cables para instalaciones telefónicas -0,3%, por menor costo del cobre; los ladrillos (para techo -0,6% y King Kong en -0,4%); y en menor medida, los aglomerantes (cemento portland tipo I en -0,1%).

De otro lado, mostraron alzas de precios, las maderas (tableros aglomerados en 2,4%); las estructuras de concreto (básicamente planchas de yeso cartón en 10,9%), por mayor demanda en el mercado local; los vidrios planos con 0,92%; y para finalizar, los agregados (hormigón 0,3% y arena 0,2%).

En el periodo enero - diciembre 2015, los precios de materiales de construcción, acumularon un crecimiento de 2,76%, destacando el aumento de precios en el grupo estructuras de concreto con 17,30%, por las alzas de precios en concreto premezclado 20,0% y planchas de yeso cartón 14,0%, debido al mayor costo de fabricación; y los vidrios planos con 7,21%, por la variación significativa del dólar. En igual sentido, subieron los precios de la madera con 5,61%, las de tipo: capirona 15,0% y cachimbo 5,5%; así como, los agregados con 5,0%, entre ellos la arena 5,3% y hormigón 5,0%, por el mayor costo del transporte; y el grupo aglomerantes con 4,00% (cemento portland tipo I en 4,1%), por el alza del costo en su producción.

Índice de Precios de Materiales de Construcción, Diciembre 2015

Nivel de desagregación	Ponderación (%)	Variación Porcentual	
		Diciembre 2015	Ene - Dic.15
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	100,00	-0,13	2,76
1 Maderas	6,04	0,07	5,61
2 Tubos y Accesorios de Plástico	8,86	-0,41	1,40
3 Suministros Eléctricos	7,78	-0,38	2,82
4 Vidrios	1,15	0,92	7,21
5 Ladrillos	5,14	-0,20	-0,32
6 Mayólicas y Mosaicos	7,81	-0,75	-2,03
7 Aglomerantes	25,84	-0,11	4,00
8 Agregados	6,06	0,30	5,00
9 Estructuras de Concreto y Armazones	9,75	0,40	17,30
10 Metálicos	21,57	-0,24	-3,73

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Anexos

Cuadro 1

Variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según divisiones de consumo

(Base: Diciembre 2011 = 100)

Diciembre 2015

División, Grupo y Clase	Ponderación (%)	Variación Porcentual	
		Diciembre 2015	Ene - Dic.15
Índice General	100,00	0,40	4,13
01. Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	27,48	0,29	5,12
01.1. Alimentos	25,36	0,28	5,23
01.1.1. Pan y cereales	5,92	0,10	1,54
01.1.2. Carne	5,78	0,57	3,22
01.1.3. Pescados y mariscos	1,24	-1,99	1,06
01.1.4. Leche, queso y huevos	3,33	-0,09	0,71
01.1.5. Aceites y grasas	0,85	-0,14	0,32
01.1.6. Frutas	2,51	-1,43	-3,04
01.1.7. Hortalizas, legumbres y tubérculos	3,47	2,36	26,51
01.1.8. Azúcar y otras presentaciones	0,88	0,00	19,25
01.1.9. Otros productos alimenticios	0,85	-0,20	3,01
01.2. Bebidas no alcohólicas	2,12	0,45	3,81
01.2.1. Café, te y cacao	0,32	0,24	3,37
01.2.2. Aguas minerales, refrescos, jugos de frutas y de legumbres	1,80	0,48	3,89
02. Bebidas Alcohólicas y Tabaco	1,14	0,13	3,88
02.1. Bebidas alcohólicas	1,01	0,13	3,95
02.1.3. Cerveza	0,87	0,10	4,17
02.2. Tabaco	0,13	0,08	3,43
03. Prendas de Vestir y Calzado	5,76	0,22	2,78
03.1. Prendas de vestir	4,28	0,25	2,93
02.1.2. Prendas de vestir y confección	3,95	0,24	2,95
03.2. Calzado	1,48	0,12	2,32
03.2.1. Zapatos y otros tipos de calzado	1,38	0,11	2,15
04. Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	8,30	0,30	7,06
0 4.1. Alquileres efectivos del alojamiento	1,99	0,23	3,56
04.1.1. Alquiler vivienda principal	1,99	0,23	3,56
04.4. Suministro de agua y servicios relacionados con la vivienda	1,96	0,09	6,00
04..4.1. Suministro de agua	1,55	0,09	6,87
04.5. Electricidad, gas y otros combustibles	4,23	0,43	9,20
04..5.1. Consumo de electricidad residencial	2,58	0,73	17,60
0 4.5.2. Gas	1,50	-0,30	-5,97
05. Muebles, Artículos para el Hogar y la Conservación del Hogar	5,24	0,32	2,42
05.1. Muebles y accesorios, alfombras y otros materiales para pisos	0,71	0,19	1,07
05.1.1 Muebles y accesorios	0,70	0,19	1,05
05.2. Productos textiles para el hogar	0,22	0,43	2,04
05.3. Artefactos para el hogar	0,61	0,02	3,44
05.4. Artículos de vidrio y cristal, vajilla y utensilios para el hogar	0,15	0,41	3,31
05.5. Herramientas y equipo para el hogar y el jardín	0,32	0,57	2,49
05.6. Bienes y servicios para conservación del hogar	3,22	0,36	2,51
05.6.1 Bienes para el hogar no duraderos	1,49	0,31	3,62
05.6.2 Servicios domésticos y para el hogar	1,74	0,40	1,57

Variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según divisiones de consumo

(Base: Diciembre 2011 = 100)

Diciembre 2015

División, Grupo y Clase	Ponderación (%)	Variación Porcentual	
		Diciembre 2015	Ene - Dic.15
06. Salud	3,20	0,26	4,44
06.1. Productos, artefactos y equipo médicos	2,19	0,17	4,22
06.1.1. Productos farmacéuticos	1,96	0,19	4,23
06.1.3. Artefactos y equipo terapéuticos	0,17	-0,26	3,55
06.2. Servicios para pacientes externos	0,69	0,51	5,54
06.2.1. Servicios médicos	0,29	0,43	5,09
06.2.2. Servicios dentales	0,25	0,75	7,49
06.2.3. Servicios paramédicos	0,15	0,24	2,97
06.3. Servicios de hospital	0,32	0,25	3,46
07. Transporte	12,44	1,57	2,39
07.1. Adquisición de vehículos	1,29	1,23	9,64
07.1.1. Vehículos a motor	1,12	1,29	10,47
07.2. Funcionamiento de equipo de transporte personal	1,85	-0,97	-5,73
07.2.2. Combustibles y lubricantes para equipo de trans. personal	1,49	-1,49	-8,72
07.3. Servicios de transporte	9,30	2,04	2,73
07.3.2. Transporte de pasajeros por carretera	8,97	2,05	2,44
07.3.3. Transporte de pasajeros por aire	0,32	1,70	11,14
08. Comunicaciones	3,66	-0,15	-1,78
08.2. Equipo telefónico y de facsímile	0,35	-0,40	-1,66
08.3. Servicios telefónicos y de facsímile	3,28	-0,13	-1,84
08.3.1. Gasto por llamadas telefónicas de una línea privada o pública	3,09	-0,14	-2,07
08.3.2. Servicio de facsímile e internet	0,19	0,00	1,54
09. Recreación y Cultura	4,95	0,05	2,65
09.1. Equipo audiovisual, fotográfico y de procesamiento de información	1,56	0,01	0,65
09.1.1. Equipo para recepción, grabación y reproducción de sonidos e imágenes	0,68	-0,14	1,25
09.1.3. Equipo de procesamiento e información	0,47	0,35	0,81
09.3. Otros artículos y equipo para recreación, jardines y animales domésticos	0,87	0,07	3,62
09.4. Servicios de recreación y culturales	1,52	0,00	3,28
09.4.2. Servicios culturales	1,24	0,01	2,88
09.5. Periódicos, libros, papeles y útiles de oficina	0,95	0,08	3,51
09.5.1. Libros	0,31	0,03	4,97
09.5.2. Diarios y periódicos	0,20	0,01	2,42
09.6. Paquetes turísticos	0,03	1,94	9,44
10. Educación	8,36	0,00	5,02
10.1. Enseñanza preescolar y enseñanza primaria	1,79	0,00	6,59
10.2. Enseñanza secundaria	1,20	0,00	6,40
10.4. Enseñanza terciaria	4,12	0,03	3,46
11. Restaurantes y Hoteles	12,77	0,37	5,08
11.1. Servicios de suministro de comidas y bebidas por contrato	12,65	0,37	5,07
11.1.1. Servicio de comida en restaurantes y locales similares	10,90	0,37	5,10
11.1.2. Servicio de bebidas en restaurantes y locales similares	1,61	0,36	4,96
11.2. Servicios de alojamiento	0,12	-0,13	6,12
12. Bienes y Servicios Diversos	6,69	0,23	2,64
12.1. Cuidado personal	5,42	0,26	2,91
12.1.1. Salones de peluquería y establecimientos de cuidados personales	0,53	0,43	4,45
12.1.3. Aparatos, artículos y productos para la atención personal	4,89	0,24	2,72
12.3. Efectos personales no especificados	0,30	0,07	2,15
12.5. Seguros	0,23	0,27	1,16
12.7. Otros servicios no especificados	0,74	0,03	1,25

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Cuadro 2

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según grandes grupos de consumo (Base Diciembre 2011 = 100)

Diciembre 2015

Grandes grupos, grupos y sub-grupos de consumo	Ponderación (%)	Variación Porcentual	
		Diciembre 2015	Ene - Dic.15
Índice General	100,000	0,40	4,13
1. Alimentos y Bebidas	41,141	0,31	5,08
1.1 Alimentos y bebidas dentro del hogar	28,491	0,28	5,08
1.1.1. Pan y cereales	5,922	0,10	1,54
1.1.2. Carnes y preparados de carnes	5,684	0,56	3,25
1.1.3. Pescados y mariscos	1,237	-1,99	1,06
1.1.4. Leche, quesos y huevos	3,328	-0,09	0,71
1.1.5. Grasas y aceites comestibles	0,848	-0,14	0,32
1.1.6. Hortalizas y legumbres frescas	1,934	-1,59	12,18
1.1.7. Frutas	2,416	-1,38	-4,07
1.1.8. Leguminosas y derivados	0,354	0,94	13,29
1.1.9. Tubérculos y raíces	1,197	7,65	55,79
1.1.10. Azúcar	0,876	0,00	19,25
1.1.11. Café, té y cacao	0,349	0,23	3,17
1.1.12. Otros productos alimenticios	1,573	-0,07	3,27
1.1.13. Bebidas no alcohólicas	1,762	0,47	3,84
1.1.14. Bebidas alcohólicas	1,010	0,13	3,95
1.2 Alimentos y bebidas fuera del hogar	12,651	0,37	5,07
2. Vestido y Calzado	5,686	0,22	2,79
2.1. Telas y prendas de vestir	4,206	0,25	2,95
2.1.1. Telas, artículos de confección, tejidos y vestidos	4,082	0,24	2,86
2.1.2. Confección y reparación de ropa	0,124	0,69	5,61
2.2. Calzado y reparación de calzado	1,479	0,12	2,32
2.2.1. Calzado	1,381	0,11	2,15
2.2.2. Reparación de calzado	0,099	0,31	4,56
3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	8,392	0,31	7,02
3.1. Alquiler, conserv. viv. y cons. de agua	4,158	0,16	4,67
3.1.1. Alquiler y conservación de la vivienda	2,608	0,21	3,35
3.1.2. Servicio de agua y alcantarillado	1,550	0,09	6,87
3.2. Energía eléctrica y combustibles	4,234	0,43	9,20
3.2.1. Energía Eléctrica	2,582	0,73	17,60
3.2.2. Combustibles	1,652	-0,18	-4,68
4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	5,353	0,29	2,52
4.1. Muebles, accesorios fijos y reparación	0,572	0,19	1,61
4.1.1. Muebles y equipos del hogar	0,562	0,19	1,59
4.1.2. Reparación muebles. y cubierta para pisos	0,010	0,00	2,23
4.2. Tejidos para el hogar y otros accesorios	0,506	0,09	2,56

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según grandes grupos de consumo

(Base Diciembre 2011 = 100)

Diciembre 2015

Grandes grupos, grupos y sub-grupos de consumo	Ponderación (%)	Variación Porcentual	
		Diciembre 2015	Ene - Dic.15
4.3. Aparatos domésticos y reparación	0,612	0,02	3,44
4.3.1. Aparatos domésticos	0,591	0,02	3,47
4.3.2. Reparación de aparatos domésticos	0,021	0,00	2,69
4.4. Vajilla, utensilios domésticos y repara.	0,331	0,55	2,85
4.5. Mantenimiento del hogar	1,623	0,31	3,46
4.5.1. Cuidado del hogar	1,475	0,31	3,64
4.5.2. Lavado y mantenimiento	0,148	0,28	1,72
4.6. servicio doméstico	1,709	0,41	1,55
5. Cuidados, Conservación de la Salud	3,398	0,26	4,24
5.1. Productos medicinales y farmacéuticos	2,021	0,21	4,28
5.2. Aparatos y equipos terapéuticos	0,166	-0,26	3,55
5.3. Servicios médicos y similares	0,692	0,51	5,54
5.4. Gastos por hospitalización y similares	0,323	0,25	3,46
5.5. Seg. contra accidentes y enfermedades	0,197	0,23	0,48
6. Transportes y Comunicaciones	15,599	1,27	1,60
6.1. Equipo para el transporte de personal	1,288	1,23	9,64
6.2. Gastos por utilización de vehículos	1,888	-0,94	-5,52
6.3. Servicio de transporte	9,303	2,04	2,73
6.3.1. Servicio de transporte aéreo	0,321	1,70	11,14
6.3.2. Servicio de transporte terrestre	0,659	15,43	1,64
6.3.3. Servicio de transporte local	8,324	1,14	2,50
6.4. Comunicaciones	3,120	-0,13	-2,01
7. Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza	13,758	0,00	3,97
7.1. Equipos, accesorios y reparación	2,246	0,00	0,64
7.1.1. Equipos y accesorios	2,226	0,01	0,63
7.1.2. Servicio de reparación	0,020	-0,74	1,34
7.2. Servicios de esparcimiento y cultura	2,091	0,00	3,07
7.3. Libros, periódicos y revistas	0,259	0,05	2,39
7.4. Servicio de enseñanza	9,162	0,01	4,90
8. Otros Bienes y Servicios	6,673	0,23	2,86
8.1. Bienes y servicios de cuidado personal	5,424	0,26	2,91
8.1.1. Cuidados y efectos personales	4,892	0,24	2,72
8.1.2. Servicios de cuidado personal	0,531	0,43	4,45
8.1.3. Artículos personales diversos	0,000	0,00	0,00
8.2. Otros bienes no especificados	0,121	-0,10	2,51
8.3. Servicios de alojamientos	0,122	-0,13	6,12
8.4. Giras turísticas	0,033	1,94	9,44
8.6. Otros servicios no especificados	0,839	0,10	1,71
8.7. Tabaco	0,133	0,08	3,43

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Cuadro 3

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor Nacional y de Principales Ciudades

Diciembre 2015

Ciudad	Variación Porcentual	
	Diciembre 2015	Ene - Dic.15
Nacional	0,40	4,13
Abancay	0,68	3,39
Arequipa	0,36	3,69
Ayacucho	0,53	3,57
Cajamarca	0,01	2,40
Cerro de Pasco	1,04	3,67
Chachapoyas	0,48	5,32
Chiclayo	0,13	3,78
Chimbote	-0,04	3,61
Cusco	0,12	4,07
Huancavelica	1,62	5,97
Huancayo	0,81	3,83
Huánuco	0,48	4,24
Huaraz	0,47	4,51
Ica	0,65	4,67
Iquitos	0,78	3,01
Lima	0,45	4,40
Moquegua	0,56	2,50
Moyobamba	0,14	5,28
Piura	0,10	3,82
Pucallpa	0,16	3,21
Puerto Maldonado	0,77	2,38
Puno	0,55	4,30
Tacna	0,59	3,33
Tarapoto	0,31	4,98
Trujillo	-0,11	2,98
Tumbes	0,06	3,56

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Cuadro 4

Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana y Variación Porcentual : 2012 - 2015
(Base 2009 = 100)

Mes	Índice Promedio Mensual					Variación Porcentual											
						Mensual					Acumulada						
	2012	2013	2014	2015		2012	2013	2014	2015	2012	2013	2014	2015	2012	2013	2014	2015
ENERO	106,92	109,99	113,36	116,84		-0,10	0,12	0,32	0,17	-0,10	0,12	0,32	0,17	4,23	2,87	3,07	3,07
FEBRERO	107,26	109,89	114,04	117,20		0,32	-0,09	0,60	0,30	0,22	0,03	0,92	0,47	4,17	2,45	3,78	2,77
MARZO	108,09	110,89	114,63	118,10		0,77	0,91	0,52	0,76	0,99	0,93	1,44	1,24	4,23	2,59	3,38	3,02
ABRIL	108,66	111,17	115,08	118,56		0,53	0,25	0,39	0,39	1,53	1,19	1,84	1,64	4,08	2,31	3,52	3,02
MAYO	108,70	111,38	115,34	119,23		0,04	0,19	0,23	0,56	1,57	1,39	2,07	2,21	4,14	2,46	3,56	3,37
JUNIO	108,66	111,67	115,53	119,62		-0,04	0,26	0,16	0,33	1,53	1,65	2,23	2,55	4,00	2,77	3,45	3,54
JULIO	108,76	112,29	116,03	120,16		0,09	0,55	0,43	0,45	1,62	2,21	2,68	3,01	3,28	3,24	3,33	3,56
AGOSTO	109,31	112,90	115,93	120,61		0,51	0,54	-0,09	0,38	2,14	2,76	2,59	3,40	3,53	3,28	2,69	4,04
SEPTIEMBRE	109,91	113,02	116,11	120,65		0,54	0,11	0,16	0,03	2,69	2,87	2,75	3,43	3,74	2,83	2,74	3,90
OCTUBRE	109,73	113,06	116,55	120,82		-0,16	0,04	0,38	0,14	2,53	2,91	3,14	3,68	3,25	3,04	3,09	3,66
NOVIEMBRE	109,58	112,82	116,38	121,24		-0,14	-0,22	-0,15	0,34	2,38	2,69	2,99	3,93	2,66	2,96	3,16	4,17
DICEMBRE	109,86	113,00	116,65	121,78		0,26	0,17	0,23	0,45	2,65	2,86	3,22	4,40	2,65	2,86	3,22	4,40

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 5

Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional y Variación Porcentual : 2012 - 2015

(Base : Diciembre 2011 = 100)

Mes	Índice Promedio Mensual					Variación Porcentual											
						Mensual					Acumulada					Anual 1/	
	2012	2013	2014	2015		2012	2013	2014	2015	2012	2013	2014	2015	2012	2013	2014	2015
ENERO	99,9668	102,7757	106,0662	109,4221		-0,03	0,12	0,24	0,21	-0,03	0,12	0,24	0,21	2,81	2,81	3,20	3,16
FEBRERO	100,3108	102,7360	106,6277	109,7381		0,34	-0,04	0,53	0,29	0,31	0,08	0,77	0,50	2,42	2,42	3,79	2,92
MARZO	101,0281	103,5479	107,2100	110,4865		0,72	0,79	0,55	0,68	1,03	0,88	1,32	1,18	2,49	2,49	3,54	3,06
ABRIL	101,5296	103,8159	107,6861	110,8906		0,50	0,26	0,44	0,37	1,53	1,14	1,77	1,55	2,25	2,25	3,73	2,98
MAYO	101,5626	103,9755	107,9342	111,3611		0,03	0,15	0,23	0,42	1,56	1,29	2,00	1,98	2,38	2,38	3,81	3,18
JUNIO	101,5033	104,2258	108,0763	111,6344		-0,06	0,24	0,13	0,25	1,50	1,54	2,14	2,23	2,68	2,68	3,69	3,29
JULIO	101,6501	104,7760	108,5079	112,1130		0,14	0,53	0,40	0,43	1,65	2,07	2,55	2,67	3,08	3,08	3,56	3,32
AGOSTO	102,1673	105,3489	108,4459	112,5744		0,51	0,55	-0,06	0,41	2,17	2,63	2,49	3,09	3,11	3,11	2,94	3,81
SEPTIEMBRE	102,6567	105,5849	108,6453	112,6698		0,48	0,22	0,18	0,08	2,66	2,86	2,68	3,18	2,85	2,85	2,90	3,70
OCTUBRE	102,5534	105,6353	109,1414	112,8196		-0,10	0,05	0,46	0,13	2,55	2,91	3,14	3,32	3,01	3,01	3,32	3,37
NOVIEMBRE	102,4769	105,5713	109,0529	113,2637		-0,07	-0,06	-0,08	0,39	2,48	2,85	3,06	3,72	3,02	3,02	3,30	3,86
DICIEMBRE	102,6488	105,8100	109,1965	113,7112		0,17	0,23	0,13	0,40	2,65	3,08	3,20	4,13	3,08	3,08	3,20	4,13

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 6

Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional y Variación Porcentual : 2012 - 2015
(Base : Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice Promedio Mensual					Variación Porcentual														
						Mensual					Acumulada					Anual 1/				
	2012	2013	2014	2015		2012	2013	2014	2015		2012	2013	2014	2015		2012	2013	2014	2015	
ENERO	98,54	97,71	100,03	101,16		-0,52	-0,78	0,03	-0,31		-0,52	-0,78	0,03	-0,31		4,69	-0,85	2,37	1,13	
FEBRERO	98,67	97,78	100,23	101,51		0,13	0,08	0,20	0,35		-0,39	-0,70	0,23	0,04		4,16	-0,90	2,51	1,28	
MARZO	99,27	98,06	100,61	102,21		0,61	0,28	0,38	0,69		0,21	-0,42	0,61	0,73		4,10	-1,22	2,61	1,59	
ABRIL	99,39	98,10	100,67	102,16		0,12	0,05	0,06	-0,05		0,33	-0,37	0,67	0,68		3,08	-1,29	2,62	1,48	
MAYO	99,05	97,81	100,85	102,55		-0,34	-0,30	0,18	0,38		0,00	-0,67	0,85	1,06		2,43	-1,25	3,11	1,68	
JUNIO	98,98	98,61	100,70	102,82		-0,07	0,82	-0,15	0,26		-0,07	0,14	0,70	1,32		2,05	-0,38	2,12	2,10	
JULIO	98,15	99,57	100,80	102,77		-0,84	0,97	0,10	-0,04		-0,91	1,12	0,80	1,28		0,87	1,44	1,24	1,95	
AGOSTO	98,39	100,41	101,02	103,02		0,24	0,85	0,21	0,24		-0,67	1,97	1,02	1,53		0,66	2,05	0,60	1,99	
SEPTIEMBRE	98,78	100,93	101,36	103,26		0,40	0,52	0,34	0,22		-0,28	2,50	1,36	1,76		0,39	2,17	0,43	1,87	
OCTUBRE	98,81	100,51	101,86	103,28		0,02	-0,41	0,49	0,02		-0,25	2,07	1,86	1,78		0,20	1,73	1,34	1,39	
NOVIEMBRE	98,58	100,11	101,79	104,02		-0,23	-0,40	-0,07	0,72		-0,48	1,66	1,79	2,51		-0,44	1,54	1,68	2,19	
DICIEMBRE	98,47	100,00	101,47	104,10		-0,12	-0,11	-0,31	0,08		-0,59	1,55	1,47	2,59		-0,59	1,55	1,47	2,59	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 7

Índice de Precios de Maquinaria y Equipo, Variación Porcentual : 2012 - 2015
(Base : Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice Promedio Mensual					Variación Porcentual											
						Mensual					Acumulada						
	2012	2013	2014	2015		2012	2013	2014	2015	2012	2013	2014	2015	2012	2013	2014	2015
ENERO	95,38	94,03	100,34	105,49		-0,14	0,03	0,34	0,87	-0,14	0,03	0,34	0,87	-1,39	-1,42	6,72	5,12
FEBRERO	95,32	94,25	100,34	107,35		-0,07	0,24	0,00	1,76	-0,20	0,26	0,34	2,65	-1,11	-1,13	6,46	6,98
MARZO	95,38	94,65	100,78	108,29		0,06	0,43	0,44	0,87	-0,14	0,70	0,78	3,55	-1,06	-0,76	6,47	7,45
ABRIL	95,36	94,74	100,68	108,59		-0,02	0,09	-0,10	0,28	-0,16	0,78	0,68	3,84	-1,76	-0,65	6,27	7,85
MAYO	95,68	95,44	100,52	109,31		0,34	0,75	-0,16	0,67	0,18	1,53	0,52	4,53	-1,07	-0,25	5,32	8,75
JUNIO	96,29	97,41	100,44	109,72		0,63	2,06	-0,08	0,37	0,81	3,63	0,44	4,92	-0,09	1,16	3,11	9,24
JULIO	95,47	98,83	100,64	110,14		-0,85	1,46	0,19	0,38	-0,04	5,14	0,64	5,32	-0,54	3,51	1,83	9,44
AGOSTO	95,01	99,25	100,98	111,18		-0,48	0,43	0,34	0,95	-0,53	5,59	0,98	6,32	-0,93	4,46	1,75	10,10
SETIEMBRE	94,76	99,17	102,08	111,42		-0,27	-0,08	1,09	0,21	-0,79	5,50	2,08	6,55	-1,11	4,66	2,94	9,14
OCTUBRE	94,37	99,11	103,23	111,68		-0,40	-0,06	1,12	0,23	-1,19	5,44	3,23	6,79	-1,87	5,02	4,16	8,18
NOVIEMBRE	94,50	99,44	104,15	113,63		0,13	0,33	0,89	1,75	-1,06	5,78	4,15	8,66	-1,02	5,22	4,74	9,10
DICIEMBRE	94,00	100,00	104,58	114,87		-0,53	0,57	0,41	1,09	-1,59	6,38	4,58	9,84	-1,59	6,38	4,58	9,84

1/ Respecto al mismo mes del año anterior
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 8

Índice de Precios de Materiales de Construcción y Variación Porcentual: 2012 - 2015
(Base : Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice Promedio Mensual					Variación Porcentual														
						Mensual					Acumulada					Anual 1/				
	2012	2013	2014	2015		2012	2013	2014	2015	2012	2013	2014	2015	2012	2013	2014	2015			
ENERO	100,44	97,92	100,13	104,05		0,19	-0,06	0,13	1,07	0,19	-0,06	0,13	1,07	1,06	-2,50	2,25	3,92			
FEBRERO	100,26	98,49	100,53	104,54		-0,18	0,58	0,40	0,47	0,01	0,52	0,53	1,54	-0,40	-1,76	2,07	3,98			
MARZO	99,92	99,03	100,74	105,06		-0,34	0,54	0,20	0,51	-0,33	1,06	0,74	2,06	-0,97	-0,89	1,73	4,30			
ABRIL	99,94	99,15	100,70	105,13		0,02	0,12	-0,03	0,07	-0,30	1,19	0,70	2,12	-1,19	-0,79	1,57	4,40			
MAYO	99,92	99,30	100,76	105,29		-0,02	0,15	0,05	0,15	-0,33	1,34	0,76	2,27	-0,97	-0,62	1,47	4,49			
JUNIO	99,73	99,89	100,80	104,96		-0,18	0,59	0,04	-0,31	-0,51	1,94	0,80	1,96	-0,77	0,16	0,91	4,13			
JULIO	99,04	100,05	100,79	104,78		-0,69	0,16	-0,01	-0,18	-1,20	2,10	0,79	1,78	-1,23	1,01	0,74	3,96			
AGOSTO	98,40	100,09	100,89	104,89		-0,65	0,04	0,10	0,11	-1,84	2,15	0,89	1,89	-2,00	1,72	0,80	3,97			
SETIEMBRE	97,89	100,10	101,97	105,54		-0,52	0,01	1,07	0,62	-2,35	2,16	1,97	2,52	-2,54	2,26	1,86	3,51			
OCTUBRE	97,90	100,22	102,58	105,69		0,02	0,12	0,60	0,14	-2,34	2,28	2,58	2,66	-2,39	2,37	2,36	3,03			
NOVIEMBRE	97,96	100,04	102,89	105,93		0,06	-0,18	0,30	0,23	-2,28	2,10	2,89	2,90	-2,14	2,12	2,85	2,95			
DICIEMBRE	97,99	100,00	102,95	105,79		0,02	-0,04	0,05	-0,13	-2,25	2,06	2,95	2,76	-2,25	2,06	2,95	2,76			

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 9

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA SIN ALIMENTOS Y ENERGÍA

(Base 2009 = 100)

Año	Mes	IPC	Alimentos y bebidas	Energía				Electricidad	Índices	IPC sin alimentos y energía	
				Gasolina 1/	GLP doméstico	Otros combustibles 2/	Gas natural para la vivienda			Mensual	Var % 12 meses
2014	Enero	113,36	118,79	139,86	120,06	118,16	105,19	107,32	109,3	0,03	0,03
	Febrero	114,04	119,78	141,98	120,18	118,84	105,80	112,83	109,5	0,19	0,21
	Marzo	114,63	119,86	145,42	121,23	120,06	107,07	113,49	110,3	0,78	0,99
	Abril	115,08	120,59	145,08	120,26	119,28	106,73	115,97	110,5	0,20	1,19
	Mayo	115,34	121,07	143,37	119,68	120,27	107,67	116,52	110,7	0,14	1,34
	Junio	115,53	121,41	142,24	119,12	121,09	107,21	116,80	110,8	0,11	1,45
	Julio	116,03	122,30	142,72	119,43	121,69	108,70	116,98	111,1	0,24	1,68
	Agosto	115,93	122,57	139,80	119,75	122,40	107,91	111,94	111,0	-0,03	1,65
	Septiembre	116,11	122,93	139,42	119,72	122,47	109,40	111,84	111,1	0,09	1,75
	Octubre	116,55	123,66	139,53	120,42	122,44	113,03	114,42	111,3	0,12	1,87
	Noviembre	116,38	123,18	134,62	120,56	122,67	113,03	114,06	111,4	0,13	2,00
	Diciembre	116,65	123,57	120,57	119,74	122,65	113,61	114,04	112,0	0,49	2,51
2015	Enero	116,84	124,54	106,92	113,16	122,68	115,39	117,36	112,0	0,00	0,00
	Febrero	117,20	125,27	104,82	108,03	122,63	115,12	120,15	112,1	0,16	0,16
	Marzo	118,10	125,86	111,36	108,25	122,45	120,04	120,48	113,2	0,91	1,07
	Abril	118,56	126,50	111,00	108,34	122,54	119,64	120,53	113,6	0,34	1,42
	Mayo	119,23	127,12	115,33	110,76	122,58	115,70	126,87	113,8	0,25	1,67
	Junio	119,62	127,30	118,94	118,52	122,95	114,75	127,04	114,1	0,26	1,93
	Julio	120,16	127,55	118,86	115,52	124,49	116,24	130,73	114,8	0,59	2,53
	Agosto	120,61	128,42	118,72	115,45	126,09	112,66	133,11	114,9	0,09	2,62
	Septiembre	120,65	128,47	115,18	114,30	127,27	116,18	134,36	115,0	0,06	2,68
	Octubre	120,82	128,74	113,80	113,69	129,60	114,54	134,48	115,1	0,14	2,82
	Noviembre	121,24	129,70	112,77	113,10	131,25	116,04	134,28	115,3	0,12	2,95
	Diciembre	121,78	130,21	110,86	112,84	133,59	120,00	135,38	115,9	0,53	3,49
Var. % mes		0,45	0,39	-1,70	-0,23	1,79	3,41	0,82	0,53		
Var. % acum		4,40	5,37	-8,05	-5,77	8,92	5,62	18,72	3,49		

1/ Comprende : Lubrificantes, gasolina, gas licuado de petróleo vehicular, gas natural vehicular y petróleo diesel.

2/ Combustible sólido: Carbón de palo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Ficha Técnica

Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional

Definición. El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN), es un indicador estadístico que mide el comportamiento promedio de precios, de un periodo a otro, de un conjunto de productos (bienes y servicios) consumidos habitualmente por un grupo de familias con diversos niveles de ingreso a nivel nacional y en un momento determinado del tiempo.

Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF). El Instituto Nacional de Estadística e Informática, después de 15 años ha efectuado la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares, entre mayo 2008 y abril 2009, cuyo principal objetivo fue la actualización de la estructura del consumo de los hogares a nivel nacional. En tal sentido, la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares es el soporte del índice de precios al consumidor, al constituir el insumo fundamental para la identificación de los bienes y servicios que son consumidos en las 26 principales ciudades del país.

La encuesta entrevistó a 33 362 viviendas, durante un año; mediante entrevista directa a los jefes y miembros de hogares y se ejecutó en las 26 ciudades más importantes del país, constituidas por 24 capitales de Departamento y las ciudades de Chimbote y Tarapoto.

Principales características del Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional:

Cobertura Geográfica. El índice está referido al área urbana de 26 principales ciudades, que incluye veinticuatro ciudades capitales de departamento y dos ciudades no capitales con mayor dinámica económica y poblacional (Chimbote y Tarapoto).

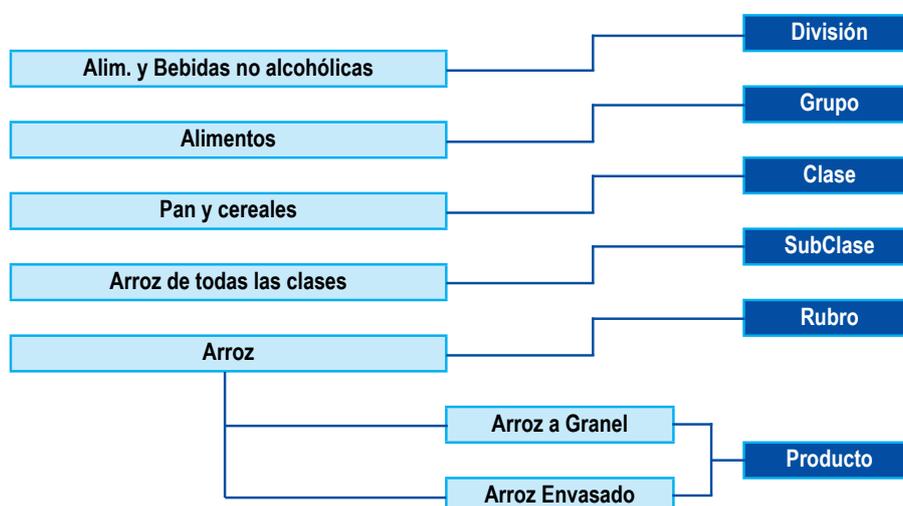
Periodo base. El periodo base del nuevo índice de precios al consumidor a nivel nacional, se ha establecido como diciembre 2011 = 100. En tal sentido, todos los índices corrientes que se calculen, mostrarán su evolución respecto a ese periodo base.

Periodo de referencia de las ponderaciones. Las ponderaciones están referidas a la importancia relativa de los gastos en bienes y servicios del consumo final declarados por los hogares en la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares 2008-2009.

Periodicidad. Se elaborará y publicará en forma mensual a partir de enero 2012, según lo establecido en la Ley 29438.

Actualización y selección de los bienes de la canasta familiar a nivel ciudades. Para elaborar el Índice de Precios al Consumidor, es necesario conocer los bienes y servicios que consumen las familias de los diferentes estratos en cada ciudad, en un periodo base, seleccionando a un conjunto de bienes y servicios que corresponden a un promedio del consumo de los habitantes de la ciudad. Al existir imposibilidad técnica y financiera de hacer seguimiento a los precios de todos los productos que adquiere la población, se seleccionó aquellos más representativos en el gasto y frecuencia relativa de consumo de los hogares para el seguimiento de precios mensual.

Composición del Gasto Familiar. El Instituto Nacional de Estadística e Informática, adoptando el criterio de comparabilidad internacional, utilizó la Clasificación del Consumo Individual por finalidades (CCIF), para los bienes y servicios seleccionados en 12 divisiones, desagregadas en grupos, clases, subclases, rubros y productos.



Canasta de consumo nacional. La canasta de consumo agregada a nivel nacional está conformada por todos los productos seleccionados que integran los IPC, tanto de Lima Metropolitana como de las 25 principales ciudades del país. Esta canasta incorpora bienes y servicios que han adquirido representatividad

en el consumo de los hogares por diversas razones, entre ellas:

- Preferencias o hábitos regionales de consumo
- Productos de alta tecnología
- Modificación de los precios relativos

**REPRESENTATIVIDAD DEL GASTO DE LAS CIUDADES EN
EL GASTO NACIONAL**
(Base Dic 2011=100,0)

CIUDAD	PONDERACIÓN
ABANCAY	0,335
AREQUIPA	5,113
AYACUCHO	0,715
CAJAMARCA	1,145
CHACHAPOYAS	0,136
CHICLAYO	2,582
CHIMBOTE	2,053
CUSCO	2,79
HUANCAVELICA	0,196
HUANCAYO	1,925
HUANUCO	0,801
HUARAZ	0,593
ICA	1,333
IQUITOS	1,982
LIMA	65,372
MOQUEGUA	0,301
MOYOBAMBA	0,632
PASCO	0,347
PIURA	2,054
PUCALLPA	1,33
PUERTO MALDONADO	0,472
PUNO	0,771
TACNA	1,567
TARAPOTO	0,262
TRUJILLO	4,631
TUMBES	0,561

Estructura de Ponderaciones del IPC a Nivel Nacional. El total de la suma de los gastos de las 26 ciudades de la Encuesta Nacional de Presupuestos Fa-

miliares, por 6 niveles de desagregación, se expresará con la nomenclatura de la Clasificación del Consumo Individual por finalidades - CCIF

DIVISIONES	PONDERACIÓN (%)
ÍNDICE GENERAL	100,000
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	27,481
2. BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO	1,143
3. PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	5,764
4. ALOJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD , GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	8,296
5. MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y LA CONSERVACIÓN DEL HOGAR	5,241
6. SALUD	3,202
7. TRANSPORTE	12,444
8. COMUNICACIONES	3,659
9. RECREACIÓN Y CULTURA	4,945
10. EDUCACIÓN	8,360
11. RESTAURANTES Y HOTELES	12,772
12. BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	6,693

Con fines comparativos se presenta la estructura de ponderaciones según grandes grupos de consumo

GRANDES GRUPOS DE CONSUMO	PONDERACIÓN (%)
ÍNDICE GENERAL	100.000
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS	41,141
2. VESTIDO Y CALZADO	5,686
3. ALQUILER DE VIVIENDA, COMBUSTIBLES Y ELECTRICIDAD	8,392
4. MUEBLES, ENSERES Y MANTENIMIENTO DE LA VIVIENDA	5,353
5. CUIDADOS Y CONSERVACIÓN DE LA SALUD	3,398
6. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	15,599
7. ESPARCIMIENTO, SERVICIOS CULTURALES Y DE ENSEÑANZA	13,758
8. OTROS BIENES Y SERVICIOS	6,673

Método general de cálculo del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN). El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN), constituye un indicador orientado a medir la evolución de precios a partir del comportamiento de los IPC de las principales ciudades del país. Esta variación de precios, que experimenten los productos expresados mediante sus respectivos índices en las diferentes canastas departamentales, constituye el insumo básico para medir en forma agregada la variación de los precios en el ámbito nacional.

En una primera etapa del cálculo del IPCN, se determina la importancia relativa o ponderación de cada producto en la matriz de gastos para el periodo base. Este gasto ha sido previamente actualizado con la variación de precios al periodo base diciembre 2011.

En la segunda etapa, se determinan los índices nacionales por producto, a partir de los índices que se calculan mensualmente en cada IPC de las ciudades. Su formulación es la siguiente:

$$IN_{i,t/0} = \frac{\sum_{j=1}^m I_{ij,t} \times w_{ij,0}}{\sum_{j=1}^m w_{ij,0}}$$

Donde,

$N_{i,t/0}$:	Índice nacional del producto "i", en el periodo "t" respecto a la base "0".
$I_{ij,t}$:	Índice del producto "i", en la ciudad "j", para el periodo "t"
$w_{ij,0}$:	Ponderación del producto "i", en la ciudad "j", para el periodo base "0"
$\sum_{j=1}^m w_{ij,0}$:	Ponderación nacional del producto "i", en el periodo base "0"

Una vez obtenidos los índices nacionales por producto, se pasa a la etapa final que consiste en calcular el índice

general, que es la sumatoria del producto de cada índice por su respectiva ponderación; siendo su formulación la siguiente:

$$IPCN_{t/0} = \sum_{i=1}^n (IN_{i,t/0} * W_{i,0})$$

$$W_{i,0} = \sum_{j=1}^m W_{ij,0}$$

Donde,

$IPCN_{t/0}$:	Índice de precios al consumidor a nivel nacional del periodo "t" respecto a la base "0"
$W_{i,0}$:	Ponderación nacional del producto "i", en el periodo base "0"
$\sum_{i=1}^n W_{i,0}$	=	100

Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

Es un Indicador económico que muestra las variaciones de precios que en promedio tiene un grupo seleccionado de bienes y servicios, habitualmente consumidos por las familias, mediante el seguimiento mensual de sus precios.

El INEI, a partir de enero de 2010, elabora y publica el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana con el nuevo año base 2009, sustituyendo al calculado con base diciembre 2001 como período de referencia de los precios. Este cambio se enmarca dentro de los objetivos del Programa de Actualización de las Estadísticas Macroeconómicas que viene ejecutando el Instituto, con el propósito de actualizar el año base de las cuentas nacionales y de los indicadores coyunturales, adoptando en su elaboración los nuevos manuales internacionales del Sistema de Cuentas Nacionales, del Índice de Precios y de la Balanza de Pagos, elaborados por las Naciones Unidas y el Fondo Monetario Internacional, respectivamente.

Asimismo, los organismos internacionales recomiendan la actualización periódica del año base del IPC con el fin de mantener y mejorar la calidad y representatividad de este indicador, motivado por los cambios que experimentan las economías de los países al transcurrir los años.

Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF). El INEI, después de 15 años (Enaprom 1993-94), ha efectuado la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF) entre mayo 2008 y abril 2009, en el marco de actualización de las principales variables macroeconómicas (Censo de Población y Vivienda y Censo Económico).

Durante la ejecución de la encuesta, se visitó una muestra de aproximadamente 36,000 viviendas a nivel nacional y de 6900 en el área metropolitana de Lima, a las cuales le fueron aplicados cuestionarios de

gastos diarios, mensuales, trimestrales y anuales, cuyo procesamiento ameritó cerca de casi 2 años de continuo trabajo.

La Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares, además de su principal objetivo histórico que es la recolección de información detallada sobre los gastos de consumo de los hogares para utilizarlos en la actualización de las ponderaciones de la canasta familiar del IPC, provee:

- Información sobre ingresos,
- Tenencia o propiedad de bienes de consumo durables
- Información básica sobre la vivienda y
- Principales características demográficas y socioeconómicas.

Nueva estructura de consumo de los hogares de Lima Metropolitana. Con los resultados de esta investigación, se ha elaborado la nueva composición y estructura de ponderaciones de la canasta familiar de Lima Metropolitana, que tendrá como base al año 2009, lo que ha permitido confirmar los cambios que se han registrado en los patrones de consumo de las familias, producto de las nuevas tecnologías y de las transformaciones económicas que ha experimentado nuestro país, en los últimos años.

Para la obtención de esta estructura, se ha considerado la totalidad de los gastos efectivos de mercado de los hogares, (no se incluye autoconsumo, autosuministro, pago en especie, ni las imputaciones de alquiler de vivienda propia). Al existir imposibilidad técnica y financiera de hacer seguimiento a los precios de todos los productos que fueron adquiridos por la población, se seleccionó aquellos más representativos en el gasto y frecuencia relativa de consumo de los hogares, para el seguimiento de precios mensual, quedando elegidos 532 productos, los cuales representan el 93% del gasto de consumo total, ordenado por la Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF), pero para fines comparativos se continuará con la clasificación anterior según grandes grupos de consumo.

GRUPOS DE CONSUMO	PONDERACIÓN	
	Base Dic. 2001	Base Dic. 2009
	ENAPROM Oct. 1993 - Set. 1994	ENAPREF May. 2008 - Abr. 2009
ÍNDICE GENERAL	100.00	100.00
1. Alimentos y Bebidas	47,545	37,818
2. Vestido y Calzado	7,488	5,380
3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	8,845	9,286
4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	4,949	5,753
5. Cuidados y Conservación de la Salud	2,904	3,690
6. Transportes y Comunicaciones	12,409	16,455
7. Esparcimiento, Servicios Culturales y de Enseñanza	8,820	14,930
8. Otros Bienes y Servicios	7,040	6,688

Definida la estructura de principales productos que conforman la canasta familiar, se realizó la Encuesta de Especificaciones de artículos, a fin de determinar la variedad específica más consumida por los hogares, obteniendo su descripción y características, como es la marca, modelo, tamaño, peso, unidad de medida, calidad, origen, material, forma, envase y otras características que permiten distinguir al producto de cualquier otro. Esta encuesta de especificaciones es muy importante porque permite obtener la representatividad de las marcas de los productos que han cambiado en el tiempo, desapareciendo algunas, y apareciendo otras que han ganado preferencia, existiendo además modificaciones en el sistema de comercialización, por una mayor participación de los supermercados.

Entre los productos incorporados al nuevo IPC 2009 debido al avance de la tecnología tenemos: notebook, reproductor portátil de sonido, memoria móvil externa (usb), teléfono móvil, tarjetas para telefonía fija y móvil y recargas virtuales para teléfonos móviles y servicio de consumo de Internet.

Entre otros productos que han ingresado a la nueva canasta familiar tenemos: servicio de vigilancia y seguridad de la vivienda, cuota por mantenimiento administrativo de edificio, gas natural y gas licuado de petróleo vehiculares, thermas, vajilla descartable, pasaje en mototaxi, comida y servicio de limpieza para mascotas. Así también, algunos alimentos como: brócoli, menestras y verduras sancochadas, cereales procesados (flakes), agua de mesa, bebidas hidratantes y refrescos envasados, entre otros.

Luego, se elaboró el diseño muestral de establecimientos minoristas para la obtención del número de observaciones por producto y su periodicidad de captación, considerando la experiencia institucional y las recomendaciones de organismos internacionales.

Finalmente, el INEI para el cálculo del IPC, ha incrementado la cobertura de información, que asegura la representatividad de los establecimientos comerciales y de servicios, donde realizan sus compras los consumidores. Para el mes de enero de 2010, se han recogido precios en más de 7800 establecimientos comerciales, 42 mercados de abastos, 6 automercados, 617 viviendas alquiladas, entre otros, captando alrededor de 41,900 datos a lo largo de todo el mes de medición.

Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional

El Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional (IPM) a partir de enero 2014, se calcula con nueva base diciembre 2013 =100, esta actualización fue necesaria por los cambios en la economía, el continuo avance de

la tecnología y nuevos procesos de producción utilizados por las empresas. Este indicador incorpora una nueva canasta de productos, ponderaciones y un mayor nivel de desagregación.

Definición

Es un indicador económico, que registra la variación de precios en el tiempo de un conjunto de bienes que se transan en el canal de comercialización mayorista a nivel nacional; incluye en su composición bienes de demanda intermedia, bienes de consumo final y bienes de capital, clasificados por su origen en nacionales e importados y de acuerdo a tres sectores productivos: agropecuario, pesca y manufactura. Este índice solo considera los precios de los bienes que se transan en el mercado interno, tanto de productos nacionales como los importados.

Fuentes de información

En el sector agropecuario, la información básica es proporcionada por el Ministerio de Agricultura (MINAG) a través de la Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos de la Unidad de Estadística; la estadística pesquera, proviene del Ministerio de la Producción-Vice Ministerio de Pesquería, con información de desembarque de recursos hidrobiológicos del año 2007; y para el sector manufactura la información se trabajó en función a los resultados del IV Censo Nacional Económico 2008 (IV CENEC), en el marco del cambio de año base 2007, respecto al Valor Bruto de Producción (VBP) por actividad económica.

También se contó con la información de las partidas arancelarias 2007, proporcionado por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).

Características del Índice de Precios al Por Mayor

- El periodo de referencia de las ponderaciones del índice, corresponde a la temporalidad de la base durante el cual se han compilado los datos utilizados para construir la base de un número índice, que puede ser un periodo mensual o anual. Las cuentas nacionales lo fijaron como 2007=100. Esta información proviene del IV CENEC 2008.
- El periodo de referencia del índice, constituye el periodo base (diciembre 2013) contra el cual se comparan los precios de los periodos siguientes.
- El periodo de referencia de los precios, corresponde a los precios base contra el cual se comparan los precios de los periodos siguientes. Para este caso es diciembre 2013.

Canasta de bienes del IPM

La canasta del IPM está representada por un conjunto de bienes que son comercializados por los establecimientos

productores o mayoristas. La canasta está compuesta por varios niveles; siendo, el nivel más agregado el origen: que puede ser nacional o importado; luego se desagregan en sectores: agropecuario, pesca y manufactura; cada sector esta agrupado por subsectores, y estos a su vez en grupos, clases, líneas, productos y llegando al nivel más desagregado que es la variedad específica.

Productos y Nomenclatura

Para la selección de los productos agropecuarios y pesqueros se consideró el VBP, elaborado por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales (DNCN). Con respecto a la selección de bienes manufacturados se tuvo en cuenta las ventas internas más significativas que

registraron las empresas y establecimientos a nivel nacional en el IV CENEC 2008; y para los bienes de origen importado se consideró aquellas partidas arancelarias del año 2007 (por clase CIU) más representativas en cuanto a su valor CIF de importación, validado además con la frecuencia mensual de importación hasta el año 2010.

Ponderaciones

Para calcular la estructura de ponderaciones, tanto de origen nacional como importado, se contó con la información del VBP 2007 por clase CIU revisión 4, del cuadro de la cuenta de industria 2007; la Tabla Insumo Producto 2007 (TIP), y las ventas internas del IV CENEC 2008, trabajadas por la DNCN. Así también, las partidas arancelarias 2007 proporcionadas por la SUNAT.

ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR A NIVEL NACIONAL BASES: 1994 Y DICIEMBRE 2013

NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDERACIÓN (%)	
	BASE 1994	BASE DICIEMBRE 2013
Índice General	100,00	100,00
Productos Nacionales	78,33	75,92
Agropecuario	14,07	10,55
Pesca	0,73	0,63
Manufactura	63,53	64,74
Productos Importados	21,67	24,08
Agropecuario	1,45	1,28
Manufactura	20,22	22,80

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Características principales del Índice de Precios al Por Mayor

- Número de productos

La nueva canasta del Índice de Precios al Por Mayor (IPM) contiene 461 productos, del cual 336 productos son nacionales y 125 son importados. Asimismo, se han incorporado 116 productos nuevos, que se reparten en 89 productos nacionales y 27 productos importados, en tanto que, se excluyeron de la canasta anterior 45 productos.

- Cobertura Geográfica

La cobertura del Índice de Precios al Por Mayor es a nivel nacional, tanto para los productores e importadores.

- Periodicidad

La frecuencia del cálculo del Índice de Precios al Por Mayor es mensual, difundándose en el primer día del mes siguiente al de referencia.

Índice a nivel de producto e índice general

El IPM, se calcula por el método de Laspeyres, con la aplicación de esta fórmula se construye índices que son promedio geométrico ponderado de índices elementales de variedades (o relativos de precios) multiplicados por la importancia relativa o ponderación del período base.

$$I_{i,t/0} = \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \times 100$$

Notación:

- $I_{i,t/0}$: Índice del producto i del periodo actual t respecto al periodo base 0.
 $P_{ijr,t}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j" del producto "i", en el período actual "t".
 $P_{ijr,0}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j", del producto "i", en el período base 0.
 m : Número de informantes.

Con el índice a nivel de producto multiplicado por su ponderación en forma aditiva, se calcula el Índice General.

$$I_{i,t} = \sum_{i=1}^n \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \cdot \left(\frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,t} \cdot W_{i0}$$

Dónde:

- $I_{i,t}$: Índice General en el período “t”, respecto al período base “0”.
- $P_{ijr,t}$: Precio del informante “r” en la variedad específica “j” del producto “i”, en el período actual “t”.
- $P_{ijr,0}$: Precio del informante “r” en la variedad específica “j”, del producto i, en el período base 0.
- Q_{i0} : cantidad consumida del producto “i” en el período base “0”
- N : número total de productos
- $W_{i,0}$: Ponderación del producto “i”.

Índice de Precios de Maquinaria y Equipo

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo hasta fines del año 2013 se ha calculado con base 1994. A partir de enero 2014 el nuevo periodo base será diciembre 2013 = 100; esta actualización fue necesaria por los cambios en la economía, el continuo avance de la tecnología y nuevos procesos de producción utilizados por las empresas. Este indicador incorpora una nueva canasta de productos, ponderaciones y un nivel de desagregación mayor; a fin de ser un índice confiable en la toma de decisiones.

Definición

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo (IPME), es un indicador económico cuya característica es registrar la variación de precios de un conjunto representativo de bienes de capital, de origen nacional e importado que son comercializados en el país, los cuales son utilizados por las empresas en el proceso de producción.

Fuente de información

Las fuentes de información utilizadas para las tareas del cambio de periodo base fueron: El IV Censo Nacional Económico 2008, del cual se tomó los datos correspondientes a las ventas internas del año 2007 de los principales bienes de capital de origen nacional que declararon las empresas. Además se utilizaron, la Tabla Insumo Producto, el Valor Bruto de Producción, ambas elaboradas por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales; y la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria con información de las partidas arancelarias del año 2007 (por clase CIU) más representativas en cuanto a su valor CIF de importación, validado con la frecuencia mensual de importación hasta el año 2010.

Características del Índice de Precios de Maquinaria y Equipo

- El periodo de referencia de las ponderaciones del índice corresponde al año 2007, que proviene de la información del IV CENEC 2008 y de las Cuentas Nacionales.
- El periodo de referencia del índice, constituye el periodo base (diciembre 2013 = 100) contra el cual se comparan los precios siguientes.
- El periodo de referencia de los precios es el mes de diciembre 2013.

Canasta de bienes del IPME

La canasta del IPME está compuesta por un conjunto de bienes de capital, de origen nacional e importado que han sido seleccionados por su representatividad y por su importancia para las empresas en el proceso de producción.

Ponderaciones

Para determinar la estructura de ponderaciones, se contó con la información del Valor Bruto de Producción (VBP) 2007 proveniente de las Cuentas Nacionales, el IV Censo Nacional Económico 2008, del cual se tomó los datos correspondientes a las ventas internas del año 2007 y los valores CIF mensuales de las Partidas Arancelarias de Importación del año 2007 hasta el 2010, de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. Se ha trabajado en total 27 CIU (Revisión 4), correspondientes a maquinaria y equipo.

**ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO
BASES: 1994 Y DICIEMBRE 2013**

NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDERACIÓN (%)	
	BASE 1994	BASE DICIEMBRE 2013
Índice General	100,00	100,00
Maquinaria y Equipo Nacional	43,05	27,85
Maquinaria y Equipo para la Agricultura	1,76	0,48
Maquinaria y Equipo para la Industria	22,00	16,88
Maquinaria y Equipo para el Transporte	14,07	8,45
Otra Maquinaria y Equipo	5,22	2,04
Maquinaria y Equipo Importado	56,95	72,15
Maquinaria y Equipo para la Agricultura	1,18	1,23
Maquinaria y Equipo para la Industria	29,12	42,47
Maquinaria y Equipo para el Transporte	22,28	24,99
Otra Maquinaria y Equipo	4,37	3,46

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Características principales del IPME

- Número de productos

La nueva canasta IPME contiene 85 bienes; de las cuales 40 son bienes de capital de origen nacional y 45 son de origen importado (del total 19 son productos nuevos); además está compuesta por 142 variedades específicas, a este nivel no presenta ponderación.

- Cobertura Geográfica

La cobertura geográfica del IPME, es a nivel de Lima Metropolitana y los informantes son las empresas comercializadoras y distribuidoras de bienes de capital.

- Periodicidad

La frecuencia del cálculo del IPME es mensual, el INEI capta precios para este índice entre los días 18 y 22 de cada mes.

Fórmula de cálculo

El IPME con base diciembre 2013 = 100, se calcula con la fórmula de Laspeyres, con la aplicación de esta fórmula se construye índices que son promedio geométrico ponderado de índices elementales de productos o relativos de precios, multiplicados por la ponderación correspondiente al periodo base.

Índice a nivel de Producto

$$I_{i,t/\%} = \sqrt[k]{\prod_{s=1}^k \frac{P_{irs,t}}{P_{irs,0}}} \times 100$$

Notación:

- $I_{i,t/\%}$: Índice del producto "i" del periodo actual "t" respecto al periodo base 0.
- $P_{irs,t}$: Precio del informante "s" en la variedad específica "r" del producto "i", en el período actual "t".
- $P_{irs,0}$: Precio del informante "s" en la variedad específica "r", del producto "i", en el período base 0.
- k : Número de informantes.

Con este índice a nivel de producto, se calcula el índice general, afectándolo con su correspondiente ponderación en forma aditiva de la manera siguiente:

$$I_{i\%} = \sum_{i=1}^n \sqrt[k]{\prod_{s=1}^k \frac{P_{irs,t}}{P_{irs,0}}} \cdot \left(\frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,\%} \cdot W_{i0}$$

Donde:

- $I_{i\%}$: Índice General en el período “t”, respecto al período base “0”.
- $P_{irs,t}$: Precio del informante “s” en la variedad específica “r” del producto “i”, en el período actual “t”.
- $P_{irs,0}$: Precio del informante “s” en la variedad específica “r”, del producto i, en el período base 0.
- Q_{i0} : Cantidad consumida del producto “i” en el período base “0”.
- N : Número total de productos.
- W_{i0} : Ponderación del producto.

Índice de Precios de Materiales de Construcción

El Índice de Precios de Materiales de Construcción (IPMC) se ha venido calculando con periodo base 1994 desde el año 1999; anteriormente formaba parte del Índice de Precios de Bienes del Activo Fijo (IPBAF), siendo sus componentes Maquinaria y Equipo y Nuevas Construcciones.

Debido a los cambios en la estructura productiva del país, al crecimiento diferencial de los precios y a la diversificación de consumo de los productos para la construcción, fue necesaria la actualización de la canasta de productos y las ponderaciones. En el caso IPMC, a partir de enero 2014 será calculado con periodo base diciembre 2013 = 100.

Este índice incorpora algunas variantes en la canasta y estructura de ponderaciones fundada en el VBP del año 2007 de las Cuentas Nacionales; su resultado es importante para actualizar cualquier valor monetario relacionado con el sector de la construcción.

Definición

El Índice de Precios de Materiales de Construcción (IPMC), es el indicador económico y estadístico que muestra la variación en los precios de los principales materiales de construcción que se utilizan en la actividad constructora del país.

Fuente de información

Las principales fuentes de información utilizadas para las tareas del cambio de periodo base fue: La Tabla de Insumo Producto, Cuentas de Producción, el Valor Bruto de Producción (VBP) 2007 trabajadas por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales y el IV Censo Nacional Económico 2008, del cual se tomó los datos correspondientes a las ventas internas del

año 2007 de los principales productos que declararon las empresas; así como también las coordinaciones con las empresas mediante entrevista directa, vía telefónica o correo electrónico para obtener mayor detalle de los productos y validar la información del IV CENEC 2008.

Características del Índice de Precios de Materiales de Construcción

- El periodo de referencia de las ponderaciones del índice corresponde al año 2007, que proviene de la información del IV CENEC 2008 y de las Cuentas Nacionales.
- El periodo de referencia del índice, constituye el periodo base (diciembre 2013 = 100) contra el cual se comparan los precios siguientes.
- El periodo de referencia de los precios es el mes de diciembre 2013.

Canasta de bienes del IPMC

La canasta del IPMC está compuesta por un conjunto de insumos que son utilizados en la construcción y comercializados por empresas o distribuidoras.

Productos y Nomenclatura

Los productos para la nueva canasta fueron seleccionados teniendo en consideración su nivel de ventas internas, información proveniente del IV CENEC; el máximo nivel de desagregación del índice corresponde a la Variedad Específica.

Ponderaciones

Para determinar la estructura de ponderaciones, se utilizó el Valor Bruto de Producción (VBP) 2007 por clase CIIU (Revisión 4), así como las ventas internas proveniente del CENEC 2008. Se ha trabajado en total 14 CIIU (Revisión 4), correspondientes a materiales de construcción.

**ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL
ÍNDICE DE PRECIOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
BASES: 1994 Y DICIEMBRE 2013**

NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDERACIÓN (%)	
	BASE 1994	BASE DICIEMBRE 2013
Índice General	100,00	100,00
Maderas	12,20	6,04
Tubos y Accesorios de Plástico	5,97	8,86
Suministros Eléctricos	3,67	7,78
Vidrios	3,55	1,15
Ladrillos	8,37	5,14
Mayólicas y Mosaicos	0,53	7,81
Aglomerantes	26,28	25,84
Agregados	9,97	6,06
Estructuras de Concreto y Armazones	11,22	9,75
Metálicos	18,24	21,57

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Características principales del IPMC

- Número de productos

La nueva canasta está compuesta por 50 productos; de los cuales 13 son nuevos, y 121 variedades específicas; a este nivel no presenta ponderación.

- Cobertura Geográfica

La cobertura geográfica del IPMC, es a nivel de Lima Metropolitana y los informantes son las empresas productoras, comercializadoras y distribuidoras.

- Periodicidad

La frecuencia del cálculo del indicador es mensual, el INEI, capta precios para este índice entre los días 18 y 22 de cada mes.

Fórmula de cálculo

El IPMC con base diciembre 2013 = 100, se calcula con la fórmula de Laspeyres, con la aplicación de esta fórmula se construye índices que son promedio geométrico ponderado de índices elementales de productos o relativos de precios, multiplicados por la ponderación correspondiente al periodo base.

Índice a nivel de Producto

$$I_{i,t/0} = \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \times 100$$

Notación:

- $I_{i,t/0}$: Índice del producto i del periodo actual t respecto al periodo base 0.
- $P_{ijr,t}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j" del producto "i", en el periodo actual "t".
- $P_{ijr,0}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j", del producto "i", en el periodo base 0.
- m : Número de informantes.

Con este índice a nivel de producto, se calcula el índice general, afectándolo con su correspondiente ponderación en forma aditiva de la manera siguiente:

$$I_{t/0} = \sum_{i=1}^n \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \cdot \left(\frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,t/0} \cdot W_{i0}$$

Donde:

- $I_{t/0}$: Índice General en el periodo "t", respecto al periodo base "0".
- $P_{ijr,t}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j" del producto "i", en el periodo actual "t".
- $P_{ijr,0}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j", del producto i, en el periodo base 0.
- Q_{i0} : cantidad consumida del producto "i" en el periodo base "0".
- N : número total de productos
- W_{i0} : Ponderación del producto.